EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXI

TARIFA DE SUSCRICIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(Lo de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. 14.709

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Miércoles 10 de Febrero de 1909. | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

ALMACEN DE COLONIALES
ULTRAMARINOS Y SEMILLAS
LA ALHAMBRA
Fábrica de Chocolates
cuya maquinaria es de lo más moderno y perfeccionado que se conoce
Los chocolates que se fabrican en esta antigua y acreditada casa, se garantizan por su pureza, habiendo sido analizados y aprobados por el Laboratorio Químico Municipal de esta capital, cuyo certificado lo acredita.—Se fabrican á presencia del público, para mayor garantía.
Descuento en los pedidos de importancia.
Cándido Sáenz López.—GRANADA
Pescadería, 9 y 11.—TELÉFONO, 46

Altas novedades en
Sombrillas y Abanicos
EL BUEN TONO

Gran saldo
Se realiza una importante partida de sombras Moqueta, superiores, á 6 y 7 reales para en la VILLE DE PARIS, Reyes Católicos, 27, y Tundidores, 7 y 9.

Los niños del arroyo

El invierno es siempre duro con el desheredado, con el pobre. Pero lo es más, muchísimo más, con esos pobrecitos niños del acaso, larvas del arroyo que la miseria ó el vicio deposita á diario en el quicio de una puerta, en la revuelta de una esquina, sin otro amparo que la niebla que sobre la ciudad se cierne, y dentro de la cual la luz del alumbrado público se plastifica y se convierte en mancha; sin más halago que el soplo glacial, que hace erguir los cuellos de los gabanes y esconder las caras entre los embozos de las capas; sin otro calor que el de la sombra húmeda que ensopa lentamente los andrajos que mal cubren los tiernos cuerpecitos.

Ateridos, dando diente con diente, temblequeando como pajaritos sin pluma, á quienes su madre abandonó en el nido, plañideros unas veces ante el temor de no llevar á casa la moneda que la caridad deposita al paso; silenciosos é indiferentes otras, como si un fatalismo incomprensible hubiérales arrancado de cuajo las expansiones y sanas alegrías de la infancia; así viven... si es que el frío alguna vez, más clemente que quien les echó á la calle, no les roba el escaso calor vital y les deja dormidos para siempre; la cabecita, huérfana de caricias maternales, invadida de la frialdad de la piedra donde se apoya; los miembros rígidos y helados, mientras los ojos abiertos por una última contracción y vueltos al cielo parecen observar con una fijeza espantosa alguna estrella que parpadea en las alturas.

¡Descanso, abrigo! Estas palabras que para otros suponen un hogar templado, donde la llama alegre expulsa la humedad y el frío para ellos no tienen significado alguno.

Compañeros de los perros vagos y sin dueño, que se deslizan foscos y erizados á lo largo de las aceras, alta ya la noche, no tienen ni noción siquiera de que cerca de ellos quizá dentro de los muros de aquella casa contra la que se recuestan existen animales felices, cariñosos, que duermen amodorrados por el suave calor de la espesa atmósfera donde se acuestan, ó se entregan sobre almohadas de terciopelo, bajo la mirada de la dueña bordada en sedosos de confianza en su posición social criaturas superiores á los niños que tiritan á la intemperie.

Para ellos no existe el santo regazo de la madre, las ingénuas sorpresas de los juguetes que trae el padre, ni la cariñosa solicitud que espía los primeros inseguros pasos ni quien celebre las infantiles ocurrencias premiadas con un aturdido aletear de besos...

¡Pobrecitos niños, los del arroyo!

En otras poblaciones existen, como en Madrid, sociedades protectoras de la infancia que protegen á estos niños desvalidos, les dan educación y alimento, les apartan de los peligros del vicio y llevan á cabo la santa obra de redimirlos de la esclavitud en que los ha colocado su infortunio.

¿No podría pensarse en Granada algo de esto? Aquí, donde la caridad tiene tan hondas raíces, ¿no sería fácil establecer una asociación para el socorro de la infancia desvalida?

Sociedad Editorial de España
Oficinas: Conde de Aranda, 1
MADRID

La nevada

El cielo va poco á poco adquiriendo una tonalidad uniformemente plomiza; algo parecido á un inmenso cristal raspado. El aire enfríase cada vez más: las nubes bajan. Es el momento en que en la atmósfera sobreviene una especie de crisis como en las enfermedades: y en que en el espacio comienza á extenderse una atonía general, que se remueve por una fuerte nevada. El sol, preso, como todo, del amodorramiento general, ha desaparecido, recogiendo vergonzosamente sus rayos, de un tinte amarillento y apagado. Los rumores que, en tiempo despejado, tienen una sonoridad viva y cristalina, llegan ahora á nuestros oídos, como si pasasen á través de la membrana de un fonógrafo colocado á larga distancia.

Los copos de nieve danzan ya en el aire. Sueltos y desunidos llegan los primeros que besan silenciosamente el suelo, la rama escueta del árbol desprovisto de follaje, los remates de las torres, el ángulo de los tejados, todo aquello que acusa una desigualdad, con resalto sobre la planicie. A los copos que avanzan en descubierta, únense más tarde las masas de puntos blancos que se arremolinan en el espacio, y, empujados por una brisa glacial, únense, se apelotonan, se estrechan, se funden, hasta constituir una masa uniforme, cerrada, que lo blanquea todo, la tierra y el horizonte.

En la ciudad, las calles se quedan desiertas. Los que pueden, buscan el amparo de los cafés, de los gabinetes donde la chimenea encendida difunde por la habitación un calor agradable. Otros métense por los portales, asomando de vez en cuando las narices en una interrogación muda al tiempo. Las señoras que la nevada sorprendió en el paseo, ganan á toda prisa los coches, envolviéndose en las pieles, con un gesto de ave friolera que esponja sus plumas. Aquello es la desbandada de un ejército que algún inmenso terror desmoraliza.

Pero la nevada que en la ciudad tiene algo de pintoresca, en el campo es cruel. ¡Ay de los pobrecitos á quienes el ventisquero sorprendió! De nada sirve arrimarse á la hoguera, cuando la hay. Las llamas no dan calor. La leña chisporrotea y se consume sin provecho para los cuerpos ateridos que se aproximan y se estrechan en torno del fuego que languidece y se apaga, bajo la capa de nieve que se arremolina y danza hasta amortajarlo todo entre su blanco y frigidísimo sudario.

Los labios rojos

En el gabinete azul, lleno de objetos de arte y elegantemente amueblado, yace una mujer en el lecho empapado en sangre, con un puñal en el pecho, hundido hasta el mango.

¿Quién asesinó á aquella criatura tan joven y tan hermosa? ¿Quién no se apiadó de aquellos admirables cabellos de oro, de aquella diminuta boca y de aquel seno, turgente y fresco como un lirio?

No era posible que alguien se atreviera á matar á aquella mujer.

Ella misma se había dado la muerte.

Traicionada, vendida, menospreció la existencia; y sin que le vacilara el corazón, sin que le temblara la mano, aquel ser tan delicado y tan bello, todo frivolidad y ligereza, tuvo el inconcebible valor de herir su admirable carne con un puñal y apretar el acero con verdadera saña.

Ahora está muerta, ó al menos parece estarlo, según revela la palidez de su frente y de sus labios.

Sin embargo, su cuerpo se agita todavía, aunque con penoso trabajo.

Incorpórase de pronto, notándose desde luego en sus grandes ojos—desmesuradamente abiertos—un aire de indignación y de extraordinaria sorpresa.

¿Vive quizás aquella desdichada? ¿El puñal no ha penetrado lo bastante en su pecho?

—¡Oh!—exclama la suicida con acento de cólera—¡Sería horrible no morir!

Pero no tarda en tranquilizarse, comprendiendo que su herida es mortal de necesidad.

Si ha logrado incorporarse en el lecho, débese esto al espasmo supremo, porque su cabeza ha de caer en breve sobre la almohada, inerte para siempre.

No hay medio humano de que aquella mujer pueda salvarse.

La infeliz aprovecha su última mirada para contemplarse ante un espejo que hay en la alcoba, frente á la cama en que yace la moribunda.

¡Ah! ¡Cuán fea es una mujer en el momento de exhalar el último suspiro!

Lo más horrible es el aspecto de los labios, tan pálidos y tan mortecinos.

La suicida piensa en aquel momento, con rapidez inconcebible, que después de muerta entrarán gentes en la habitación, que la verán muy desmejorada y muy distinta de como la vieron en el bosque de Bolonia, en los bailes y en las primeras representaciones de los teatros.

Y siente en el pecho el postrer suspiro que pronto ahogará á su garganta.

Todo va á concluir. La infeliz se muere á toda prisa.

Pero haciendo un esfuerzo heróico, moja uno de sus dedos en la sangre de su herida, y temblando, se lo pasa una y otra vez por los labios para teñírselos de púrpura.

Luego se sonríe satisfecha, al verse embellecida ante el espejo y cae sobre el lecho muerta, muerta de veras, con los labios rojos como la grana.

CÁTULO MENDES

Los planes de Hacienda

La contribución territorial se convertirá en contribución de cuota.—La movilidad de la propiedad.—La contribución industrial.—El impuesto de transmisión.—Los Consumos.—La intervención de los gastos.

España Económica y Financiera (aunque no responde, naturalmente, de la exactitud de sus informes, debido á la reserva que sobre dichos asuntos guarda el ministro de Hacienda) cree saber algo sobre los proyectos en que se ocupa en estos momentos el Sr. Besada, y constituirán su plan económico de 1910.

Dejando al estimado colega financiero la responsabilidad de sus informes, copiaremos algunos párrafos de su información:

«Los proyectos del Sr. Besada—dice (creemos que este mismo lo declaró)—son bastante radicales; debiendo entenderse por esto no tanto la introducción en los mismos de ciertos principios en nuestra legislación fiscal, sino la importancia de las modificaciones tributarias, aunque de lo uno y de lo otro habrá, según noticias nuestras.

Se trata, al parecer, como ya alguien indicó, y si mal no recordamos el propio ministro ofreció en la Cámara, de convertir la contribución territorial en contribución de cuota. Sin tener hecho el Catrastro, no parece fácil esto; pero el Sr. González Besada llevará esto á cabo tomando por base las declaraciones que se hagan respecto de la verdadera riqueza imponible, para lo cual se propondrá cierta bonificación á los contribuyentes.

La movilidad de la propiedad—problema que como se sabe, preocupa en todas partes—parece que es otro de los que trata el ministro. Este punto también se aborda, inspirándose, según parece, en lo que ha hecho Italia.

La contribución industrial, según creemos, es objeto de una resolución. La de suprimirla, pasando á formar en la totalidad de la base del impuesto de utilidades, que por este hecho se reforma, y sobre el cual se operan también importantes reformas, cuya resultante será suprimir muchas de las desigualdades que por efecto de la duplicidad de impuestos existen hoy.

El impuesto de transmisión es siempre el caballo de batalla de todos los hacendistas. El Sr. González Besada se preocupa de él, y por lo que hemos oído, tomará, además, un carácter progresivo (tal vez se le califique más dulcemente de *progresional*), y se dará toda la amplitud necesaria, de tal modo que ha de satisfacer á ciertas escuelas.

Relacionado con él, tal vez el ministro de Hacienda piense que, á manera de complemento, debe llevar la fiscalización y la exigencia del pago del impuesto más allá de las fronteras, por medio de una *entente* fiscal, semejante á la que M. Caillaux estableció para Francia en Inglaterra, y quiso establecer en España.

Al lado de todo esto no dejarán de figurar reformas tributarias relacionadas con los Consumos, y compensaciones á los Ayuntamientos.

A lo que parece, el plan del Sr. Besada no abandona los intereses nacionales, en orden al fomento de su riqueza, y así se propone ordenar un plan de recursos que, tomando por base la ordenación también de la inversión de los sobrantes del Presupuesto y la aplicación estricta de la ley de 1882 (recogida de la Deuda), permita, por medio de bien calculadas emisiones de Deuda (emisiones anuales), acometer las obras públicas necesarias en España, y que corren á cargo del Estado, procurando que le obligada aplicación de los Presupuestos de la indicada ley neutralice por completo el efecto de esas emisiones, que es de suponer, dado el pensamiento que el señor González Besada tuvo en el ministerio de Fomento, equivalga á las anualidades ya presupuestas por el Sr. Sánchez Bustillo.

Inútil es decir que las reformas no serán sólo tributarias, sino administrativas, y que la reorganización de servicios parece ser, comenzando por los de la intervención del Presupuesto, que ocupará plaza importante en los planes del ministro de Hacienda.

El ministro de Hacienda pretende, en efecto, sin cambiar la forma de la intervención, darle más importancia, llevándola á depender de la Presidencia del Consejo, á no de que la intervención alcance á todos los organismos del Estado. El Tribunal de Cuentas parece que también será objeto de reforma, así como otros organismos, tales como los que intervienen en la Deuda, cuyo servicio tal vez se centralice en el Banco de España.

Este, en suma, de acuerdo con el jefe del Gobierno, trata de confeccionar el Presupuesto que se ha llamado de reconstitución, cuyas principales reformas aspira á que se discutan como antecedentes y bases del Presupuesto de 1910.

Miscelánea

Nuestro folletín

Para subsanar la falta de folletín en el número de ayer, repartimos hoy, con el presente, á los suscritores de EL DEFENSOR una hoja suelta conteniendo dos páginas del mismo.

Para las víctimas de Italia

Suscrición del «Heraldo»

La suscrición abierta por el *Heraldo de Madrid* para socorrer á las víctimas de supervivientes á los terremotos de Sicilia y Calabria se está haciendo efectiva por medio de bonos numerados que entrarán en sorteo para optar en primer término al retrato-escultura que se ha ofrecido hacer el famoso artista Mariano Benlliure; en segundo lugar, al toro de bronce esculpido por el mismo; y en tercero, al original del dibujo que decora los bonos.

A la persona que resulte favorecida con el primer premio se le costeará viaje de ida y vuelta á Madrid en primera, fonda de primer orden, abono al teatro, etc., durante todo el tiempo que tenga que permanecer en la capital del reino para que Benlliure haga el busto.

Por cada peseta que se entregue para las víctimas recoge el donante un bono con su correspondiente número.

La lista de los donantes se publicará en el *Heraldo de Madrid*.

Están habilitados para expender los bonos en esta capital los siguientes centros:

La Prensa, Acera del Casino, 13.

Sombrerería de los Hijos de Gómez, Puerta Real, 1.

Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8.

Oposiciones á la Canongía

Ayer á las once de la mañana continuaron en la Catedral las oposiciones á la Canongía vacante.

Actuaron los Sres. Las Heras, Banqueri y García Osuna, disertando el primero sobre la distinción XIV del libro primero del Maestro que trata de la *doble procesión* del Espíritu Santo. El *Maestro* desarrolla esta distinción en seis párrafos, en los cuales, á más de tratar de esa doble *procesión*, indaga si es el Espíritu Santo ó sus dones los que se nos dan y si los Santos y Prelados de la Iglesia pueden darlo.

La proposición que defendió el señor Las Heras está concebida en estos términos: *Duplex est in Spiritu Sancto processio, oterna videlicet et temporalis.*

***

Refiriéndose á las noticias que publicamos ayer, nos dicen personas muy competentes, que presenciaron los ejercicios del lunes, que el disertante no hizo resaltar que la tesis de su competidor, sostenida el sábado último, no estaba contenida formalmente en la distinción del Maestro, puesto que dicha tesis está incluída formalmente en la distinción que le tocó en suerte, pues en ella se trata de la distinción de las personas divinas en cuanto á las propiedades personales y de su igualdad en cuanto á los atributos absolutos.

En cuanto á los argumentos propuestos el lunes, no hubo incidente alguno, pues solo pudieron apreciar los concurrentes á la oposición que el disertante pretendía fuese el argumentante por donde él quería; habiendo sucedido en virtud á lo expuesto anteriormente y siendo la conducta del disertante indiscreta que el público en general, entre los que había muchos doctores, higo en efecto algún rumor, lo cual dió motivo al disertante para que los calificase de indoctos, lo que llamó mucho la atención é indignó sobremanera á los asistentes como pudo observar á la terminación del acto.

***

Gentes apasionadas y poco respetuosas con la Justicia, se dedicaron ayer á formar atmósfera sobre cual será el resultado de las oposiciones, pretendiendo sustituir al Tribunal en el derecho de la calificación, sin tener presente que todavía no han actuado todos los opositores y que el juicio que emitan no concuerda con el común parecer de los doctores que, formando parte del público, asisten á los ejercicios.

La opinión general de los hombres doctos, á los cuales calificó de *indoctos* el señor Cuenca, no es tan favorable á éste como suponen sus oficiosos amigos. Sin negar el mérito de sus ejercicios, se reconoce unánimemente, salvo la amistosa parcialidad á que hacemos referencia, que el Sr. Martínez Morales ha demostrado, no solamente un saber sólido y profundo y un pasmoso dominio de la Lengua Latina, sino una dialéctica vigorosa, metódica é inflexible.

***

Hoy actuarán los Sres. Peguera, Magri, Cuenca y Morales Martínez.

Notas de sociedad

Dicen de Loja, que ha sufrido una recaída en la enfermedad que viene padeciendo, la distinguida señora D.ª Amalia Arjona, esposa del diputado á Cortes por aquella circunscripción, señor Conde de Castillejo.

—Ante el jefe superior de Palacio, ha jurado el cargo de gentil hombre de Cámara, con ejercicio y servidumbre, el exdiputado á Cortes por Granada, excelentísimo señor marqués de Portago.

—Se encuentra casi restablecida de la enfermedad que viene padeciendo, la señora madre del expresidente de la Diputación provincial D. Miguel Aguilera Moreno.

—Circulan insistentes noticias, de que varias distinguidas familias de la aristocracia madrileña, se proponen llevar á cabo una excursión por Andalucía, durante las próximas fiestas de Carnaval, visitando Jaén, Granada, Málaga, Sevilla y Córdoba.

Probablemente, la excursión se verificará en automóvil.

En el Ayuntamiento

Comisión de Ornato

Ayer se reunió esta comisión. Asistieron los Sres. Horques, Martín Adame, Guglieri, Palacios y Sánchez Gallardo.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar un presupuesto de 335'50 pesetas para construcción de aceras de cemento y empiedro de la calle de Portería de Santo Domingo.

Conceder licencia á D. Juan Gallegos, para cambiar una puerta por una reja, en la casa número 20 de la plaza de Santa Ana.

Id. á D. Justo Ortiz Pujazón, para construir una casa en el solar número 62 del Zenete.

Y á D.ª Manuela Román Fernández, para construir un corredor desde la casa número 1 á la número 5 de la placeta del Negro, sobre el solar de la número 3.

El plano de Granada

Los ingenieros han recibido el plano del término municipal de Granada, que quedó hecho cuando estuvo en nuestra capital, hace años la comisión del Instituto Geográfico y Estadístico.

Se han hecho en él algunas rectificaciones, habiendo quedado con ellas, completamente ultimado.

De un día á otro empezarán los trabajos para levantar el plano de la ciudad.

Con motivo de los trabajos para el levantamiento del plano, el alcalde ha publicado el siguiente edicto:

Como es notorio y público, merced á gestiones y trabajos importantísimos para los que la Excma. Corporación que presido ha consignado en actas expresivo voto de gracias, los ingenieros geógrafos y topógrafos del Instituto Geográfico y Estadístico, se han encargado de levantar el *Plano de esta población*, cuyas operaciones técnicas han comenzado ya, y como quiera que ha de procederse al señalamiento de líneas, á la fijación en la vía pública y aun en propiedades particulares, de puntos y señales permanentes y al reconocimiento de las operaciones, esta Alcaldía espera de la cultura é ilustración del vecindario y propietarios, que no han de poner obstáculo alguno al personal encargado de esos trabajos, y que se respetarán las referidas señales, pues se trata de una obra de gran transcendencia é importancia, base necesaria para todo proyecto de saneamiento é higienización de Granada.

Así se lo promete esta Alcaldía, encargando á los agentes de su autoridad presten toda clase de auxilios al personal mencionado y denuncien cualquier abuso que pueda cometerse, á fin de decretar la enérgica corrección que proceda.

Incorporación á filas

En el Ayuntamiento se ha recibido la orden para que se incorporen á filas los mozos del reemplazo de 1908.

La incorporación se verificará el día 1.º del próximo mes de Marzo, á las ocho de la mañana, ante las zonas de reclutamiento.

De Hacienda

Según anticipamos en nuestro último número, ayer volvió á reunirse la Comisión de Hacienda.

Fueron aprobadas varias cuentas y se adoptó el acuerdo de volver á reunirse el lunes próximo.

Si no hubiese número este día, se verificará la reunión al siguiente en segunda cita.

Subasta de adoquines

El alcalde ha autorizado un edicto anunciando segunda subasta para la adquisición de 4.000 metros de adoquines de Gerena.

Se verificará la subasta á los 30 días de la publicación del edicto en el *Boletín Oficial*.

Asociación de Caridad

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Asistieron el alcalde y los Sres. Valverde Marquez, Sánchez López, Sandoval Núñez, Sánchez Gallardo y López Atienza.

Excusaron la asistencia D. Francisco La Chica, D. Manuel Rodríguez Acosta, Hurtado y marqués de Casa Tavares.

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes:

Posesionar á los señores que constituyen la nueva comisión ejecutiva, cuyos nombres tenemos ya publicados.

Nombrar tesorero interino al Sr. Sánchez Gallardo, á quien hizo entrega el saliente Sr. Valverde, de los siguientes fondos: 620'50 pesetas en recibos pendientes de cobro; 97'35, en poder de la superiora de las Mercedarias, Sor Fermina Hermoso; 500 en un recibo al panadero, por cuenta del mes de Febrero y 1.781'25 en metálico. Total, 2.999'10 pesetas.

Liquidación de parcelas

El alcalde ha preguntado al decano del Colegio Notarial, quién es el notario que está de turno, para que otorgue la escritura de la liquidación de parcelas en la cuesta de Rodrigo del Campo, para que edifique D.ª Josefa Marino Agrela.

Multa

Ha sido multado el cochero número 47, por llevar el vehículo que guiaba, los faroles apagados.

Domicilio ignorado

La Alcaldía desea saber el domicilio del mozo Julián López Martínez.

Obras municipales

Las que realiza actualmente el Ayuntamiento son las siguientes:

Margenación del río Genil; construcción de una alcantarilla en la calle de San Juan Baja, adquinado de la calle de Santa Escolástica, reparación de sumideros é hijuelas, poda y repoblación de los jardines, arreglo y traslado de la casilla de los jardines al plantel, colocación de la campana en la capilla del cementerio.

En estas obras tuvieron ayer ocupación 121 operarios.

En la Diputación

Contra los deudores

El ordenador de pagos, Sr. Díaz Palomares, ha empezado su campaña recaudatoria, á fin de que por ningún concepto demoren los Ayuntamientos cumplir con la obligación de ingresar puntualmente en la Caja provincial, y dentro del período voluntario el importe íntegro del cupo que les corresponde por contingente.

A este objeto se halla dispuesto, si algunos Ayuntamientos no ingresaren en el presente mes y dentro del plazo voluntario, el importe del primer trimestre, á que salgan para primero de Marzo los agentes ejecutivos, á fin de que hagan efectivos los débitos por la vía de apremio, y revisar la administración de esos Municipios, por si hubieren dejado incumplido el R. D. de 23 de Diciembre de 1904, sobre el orden de preferencia de los pago.

Las Láminas

Ayer dirigió el Sr. Díaz Palomares, un expresivo telegrama al marqués de Portago, felicitándole por haber aceptado la Grandeza de España que le dá un puesto vitalicio en la Alta Cámara, lamentando á la vez que por este motivo deje de representar en el Congreso á nuestra capital, y rogándole que gestione en la Dirección General de la Deuda, la liquidación y abono á la Diputación, de los intereses del vencimiento de primero de Enero, de láminas de la Beneficencia.

Comisión provincial

Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

Cuadro

Ha side llevado á la Diputación, y colocado provisionalmente en el salón de actos de la Comisión provincial, el hermoso cuadro de la inspirada artista granadina Aurelia Navarro, que representa una mujer desnuda, y cuyo lienzo, que adquirió la Corporación provincial, fué premiado con segunda medalla en la Exposición nacional de Madrid, del año pasado.

La procesión de ayer

Ayer tarde, á las cinco, fué trasladada procesionalmente, desde la iglesia de la Magdalena á la de Capuchinas, la venerada imagen de Nuestra Señora de Lourdes.

Abría la marcha el estandarte de la congregación, llevado por D. Francisco Arcina, dos numerosas filas de fieles con velas, cruz y ciriales de la parroquia, la capilla de música Isidoriana, y tras ésta, la Virgen de Lourdes, conducida á hombros por D. Manuel Rodríguez Acosta, don Miguel Sánchez Guardiola, D. José Sánchez de Medina y D. Joaquín Amigó, y revestido de capa pluvial el cura párroco D. Blas Ayllón González.

La procesión no recorrió nada más que la calle de Puenteznelas á la iglesia de Capuchinas, estando los balcones de aquélla, engalanados con vistosas colgaduras.

Cuando llegó la procesión á San Antón, se cantó una solemne Salve y Letanía.

Información militar

Ascensos

Ha sido ascendido á escribiente de primera clase de Oficinas militares, el que lo era de segunda, D. Antonio Blasco Delgado, con destino en el Gobierno militar de Granada.

—Le ha sido concedido el empleo de comandante, por antigüedad, al capitán de la zona de esta capital, D. Salvador Serratos Rus.

Documentación

Se ha dispuesto que queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos pertenecientes á los individuos que después se expresan, y que se les expida pasos y certificados por duplicado, á Manuel Sánchez Castilla, de Torvizcón (Granada), pase de la reserva activa; Juan Ruiz Robles, de Almería, id. id.; Pedro Hernández Gómez y Pedro Molina Rodríguez, de Mojacar, (Almería), pase de situación; José Fernández Asencio, de María; Luis Torres Hernández, de Turre y Emilio Pérez Sánchez de Purchena, (los tres de la provincia de Almería), licencias absolutas los dos primeros y pase de situación el último.

Vacantes

Se encuentra vacante en la Academia de Artillería una plaza de capitán profesor, con la obligación de explicar las clases de material de Artillería y material de la Marina, Electricidad industrial, Telegrafía, Telefonía y aplicaciones militares de la electricidad.

—En el segundo regimiento montado de Artillería, una plaza de maestro sillero guarnicionero, contratado por cuatro años, con el sueldo anual de mil pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente.

—En el grupo mixto de campaña afecto á la comandancia de Artillería de Mallorca, se anuncia la provisión, por aumento de plantilla, de una plaza de herrador de segunda clase, dotada con mil doscientas pesetas anuales.

Los retirados y Maciá

Según dice «La Correspondencia Militar», de Madrid, entre los veteranos retirados del Ejército que concurrieron á las campañas de Africa, carlista y coloniales, en las que tienen conciencia de haber cumplido en absoluto con su deber, han producido deplorabilísimo efecto las frases pronunciadas en el Congreso por el diputado solidario Maciá, teniente coronel de Ingenieros retirados, interrumpiendo al jefe de los liberales, Sr. Moret.

Parece que, como consecuencia de esto, hácense gestiones para formular una protesta que es posible parta del Centro general de Pasivos de España, si la pronta y completa satisfacción que se espera del Maciá no fuese lo suficientemente explícita y categórica.

Convocatoria para ser oficiales

La próxima convocatoria para el ingreso en las Academias militares comprende las siguientes cifras:

Infantería, 150; Caballería, 20; Artillería, 60; Ingenieros, 35, y Administración militar, 25.

Instrucción pública

Oposiciones á escuelas.—Ayer se reunió el Tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niñas, dotadas con 825 pesetas de sueldo anual, para proceder á la adjudicación de las plazas vacantes á las opositoras calificadas el día anterior, por el orden de mérito de sus ejercicios.

El resultado fué el siguiente:

Número 1, D.ª María Robles Ramírez, eligió la escuela de Periana (Málaga); 2, doña Amelia Castro, la de Cantoria, (Almería); 3, D.ª Angela del Saz, la de Carratraca, (Málaga); 4, D.ª Carmen Pellissó, la de Oría (Almería); 5, D.ª Laura Luca, la de Serón, (Almería); 6, doña Pilar Tarifa, la de Siles, (Jaén); 7, doña Leonarda García Huete, la de Baños, (Jaén); 8, D.ª Angustias Crespo, la de Santiago de la Espada, (Jaén); 9, doña Purificación Montalvo, la de Arboleas, (Almería); 10, D.ª Clotilde Ruiz Jiménez, la de Baños, (Jaén); 11, D.ª Francisca Ortiz Guzmán, la de Turre, (Almería); 12, D.ª Concepción Salcedo, la de María, (Almería); 13, D.ª Teresa Moreno Soto, la de Lubrín, (Almería); 14, D.ª Purificación Loyzaga, la de Lubrín, (Almería), y 15, D.ª Adelina Avila Silva, la de Guájar Faragüit, (Granada).

Posesión.—Se ha posesionado de la escuela del anejo de Calahonda (Motril), don Modesto Benavides Peña.

Canónigo viaticado

Ayer tarde, á las cinco, fué viaticado el canónigo D. Francisco Navarro Calvo, proviser que fué de este Arzobispado.

La religiosa comitiva iba organizada en esta forma: cruz y estandarte de la Catedral, beneficiados y canónigos con velas, pertiguero, la capilla de música de la Basílica, una comisión de seminaristas y el Santísimo Sacramento, llevado por el canónigo doctoral, D. Hilario García Quintero, conduciendo los varales del palio cuatro colegiales del Seminario.

El acto resultó muy solemne.

Lotería afortunada

Hoy serán satisfechos en la afortunada administración de loterías núm. 5, de la Puerta Real, las 20.000 pesetas que han correspondido al billete núm. 19.773 en el último sorteo del día 30 de Enero.

Noticias de Huéscar

Pasa de castaño oscuro el abandono en que están los caminos rurales, los cuales, por su pésimo estado para la circulación no son utilizados; causando esto, una invasión en las fincas extrañas para ir á determinada parte, por cuya servidumbre no pasan, y con razón, los propietarios. De caminos rurales descendieron á la categoría de veredas, y hoy ni para veredas sirven. En lo que piensa el Ayuntamiento lo ignoramos. Lo que no se nos escapa, es lo que debe pensar y hacer para lo cual debe entrevistarse con el jefe del Sindicato de labradores, y entre ambos conjuvar á la utilísima empresa que supone, proveer y reparar á Huéscar, en sus caminos rurales y vecinales.

—Subió al cielo la linda niña Angustias Ruiz-Coello Díaz, dejando á sus padres en el mayor desconsuelo.

—D. Francisco de Paula Morcillo que durante mucho tiempo fué alcalde de Baza ha muerto, y su óbito ha causado penosa impresión, porque en Huéscar le querían entrañablemente.

—Han venido de Granada, D. Claudio Penalva y D. Manuel Portillo.

Una riña

Ayer tarde, á la una, la pareja de seguridad de servicio, en la estación del Sur, fué avisada de que en el cercano ventorrillo del Puente del Beiro, del que es dueño Antonio Mesa, cuestionaban varios hombres, quienes por su actitud bélica, parecían estar dispuestos á despedazarse.

Allá fueron los guardias 28 y 31 encontrando en la carretera, frente al ventorro, á seis individuos que forcejeaban y luchaban á brazo partido.

Ante la presencia de los del barbuquejo, cuatro de los contendientes depusieron su actitud; pero los otros dos, que eran Antonio Jiménez Fernández, vecino de Atarfe, de 29 años, labrador, y Luis Quiles Villanova, de 24, aveeindado en Sierra Elvira, y de oficio gañán, se resistieron á entregarse hasta que al fin pasó una pareja de guardias civiles que prestaron auxilio á los de seguridad y entre todos lograron detenerlos y ocuparle á cada uno un revólver smith de nueve.

Los demás de la pelea son vecinos de Atarfe, llamado uno Victoriano Peña, otro Paco el del Portón y los restantes desconocidos, quedando los cuatro en libertad.

Jiménez y Quiles fueron conducidos al arresto.

Noticias de Hacienda

Expedientes de arbitrios

Por la Delegación de Hacienda han sido informados favorablemente, los expedientes de arbitrios extraordinarios de Yátor, Benalúa de las Villas, Alcázar, Puebla Don Fadrique, Beas de Guadix, Purullena, Marchal y Ugíjar, formados para el actual ejercicio.

Circular

Se ha publicado una circular, apercibiendo con la multa reglamentaria á varios Ayuntamientos de esta provincia, por no haber cumplido el servicio de presentación de los repartos de rústica y urbana del actual año.

Pagos

Hoy se abonarán á los señores siguientes: Sr. Administrador de loterías número 5 y á los Sres. Hijos de Rodríguez Acosta.

Inspector

Por Real orden de 3 del actual ha sido nombrado inspector provincial de Hacienda, jefe del Negociado de primera clase, D. Cristóbal Moya Angeler y Señán.

Garzón Pérez

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo el exsubsecretario del ministerio de Hacienda y en la actualidad senador vitalicio, Excmo. Sr. D. José Garzón Pérez.

Con tal motivo han marchado á Loja, en donde se encuentra el ilustre enfermo, su hermano político el diputado provincial Sr. Montes Sierra y varios amigos particulares y políticos del Sr. Garzón, el cual cuenta en Granada con muchas y verdaderas simpatías, desde que en el Senado representó á la provincia de Granada.

Hacemos votos por la completa mejoría del ilustre enfermo.

Noticias de Motril

8 Febrero.

En ninguna ocasión mejor que esta ha caído la lluvia, que en estos momentos devuelve á los campos la fertilidad que la tenaz sequía tenía agostada, motivo por el cual, se ha reanimado un tanto la pesadumbre de muchas familias pobres.

—D. Francisco Díaz Domínguez, es el nuevo director médico de Sanidad, cuyo nombramiento ha enviado al alcalde el diputado á Cortes Sr. Marquez.

—Al párroco de Torrenueva le hemos saludado en Motril. Aquí ha venido para protestar en nombre del pueblo y ante don Ricardo Molina, de la calumnia de que injustamente ha sido víctima.

—El material pedido al extranjero para habilitar la locomotora que ha de llevar al puerto las piedras está en Málaga, de donde lo traerá el vapor «Industria», para inmediatamente empezar los trabajos.

—Las fábricas de los Sres. Agrela y Moreu, empezarán la campaña en los comienzos de Marzo. La Sociedad Azucarera, en la segunda quincena del mismo mes; y si empezara antes, beneficiaría á los que tengan que cortar en Junio, supuesto que la Sociedad tiene que moler ocho millones de arrobas, en cuyas jornadas empleara 70 días.

—D. Antonio Vega, labrador activo, ha muerto por cuyo triste motivo recibe su familia muchos pésames.

—D Jesé Ortega Puertas se ha encargado de la pestonía de la correspondencia á Gualchos.—*Corresponsal.*

La carretera de Dílar

Son innumerables las quejas que continuamente estamos recibiendo sobre el mal estado en que se encuentra la carretera de Dílar, y especialmente el trozo comprendido hasta Gójar, desde que empezó la campaña azucarera, durante la cual, la multitud de carros transportando diariamente remolacha á las fábricas, ha empeorado de tal modo el citado camino, que ya se encuentra de todo punto intransitable, siendo de urgente necesidad que la Diputación provincial disponga seguidamente el arreglo de la mencionada carretera, que, como es sabido, pone en comunicación á esta capital con diferentes pueblos de la Vega, y, por consiguiente, no es de justicia que tan importante vía continúe por más tiempo en el abandono en que hoy se encuentra.

Selecto chocolate

El antiguo y acreditado fabricante de chocolates, D. Enrique Sánchez, ha aumentado su fabricación con una clase especial, que denomina «Chocolate con leche», y que por su exquisito gusto y la pureza de los productos empleados en su elaboración, están alcanzando la más alta recompensa á que puede aspirarse: la aceptación completa que el público le dispensa, figurando ya el «Chocolate con leche», de la fábrica de Nuestra Señora de las Angustias, como el desayuno predilecto de gran parte de las familias granadinas.

El «Chocolate con leche», de D. Enrique Sánchez, está además recomendado por distinguidos profesores médicos, como de gran conveniencia para los enfermos convalecientes.

Té en el Generalife

Los socios del Centro Artístico y Literario, y los amigos del notable pintor Carlos Moreu Gisbert, le obsequiarán el domingo 14 del corriente, á las cuatro de la tarde, con un té, en los jardines del Generalife.

Pueden recogerse las tarjetas de adhesión, desde hoy hasta el sábado, á las doce de tarde, en el local del Centro Artístico, en su domicilio, Campillo Alto, 27, al precio de cinco pesetas.

Visita inspectora

Después de haber girado la visita especial que le fué encomendada en el Instituto general y técnico de Málaga, con motivo de las denuncias formuladas sobre la venta de los libros de texto, ha regresado á Granada el catedrático de Lengua arábiga, de esta Universidad, don Mariano Gaspar Remiro.

Del resultado de su inspección dió ayer cuenta el Sr. Gaspar al Rector de la Universidad.

Noticias mineras

Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por el personal de este distrito minero en los días y términos que á continuación se expresan:

Desde el día 16 al 23 de Febrero, «San Joaquín», en Orgiva, de la Sociedad Minas y Plomos de la Sierra de Lújar.

Desde el día 23 al 28 del mismo, «San Fermín», en Orgiva, de La Sociedad y Plomos de Sierra de Lújar; «San Rafael» en Albuñuelas y Saleres, de D Rafael García Megías, y «Casualidades», en Albuñuelas y Saleres, de D. Francisco Soria Romero.

La Guardia civil

La de Alhama ha ocupado una escopeta al vecino de Zafarraya, José Guerrero Jiménez, por carecer de licencia.

Casos y cosas

Sospechosos.—Heridos.—Escandalosos.

La policía detuvo ayer y buscó acomodo en el Arresto, á Francisco López Acevedo y Miguel Ruiz García, dos jóvenes de provecho, sospechosos por sus aficiones á lo ajeno.

—En la Casa de Socorro fueron ayer curados: Manuel Alvarez Rodríguez, de una herida en la pierna izquierda, por mordedura de perro, y Luis González Escobar, de torcedura del pie derecho.

—En el hospital de San Juan de Dios: Octavio González Fernández, herido en la frente, de caída casual, Manuel Lario García, de una herida en la cabeza, de caída que dió en su domicilio, y Eduardo Barrera García, herido en la pierna derecha.

—En la Puerta Real promovieron ayer un gran escándalo, Cristóbal Páez y Luis Amaya. Fueron detenidos por los guardias de Seguridad núms. 14 y 30.

—La policía condujo ayer al Arresto, á Melchor López Fernández, por promover escándalo en estado de embriaguez, en los Alamillos.

Deben enterarse bien todos los agricultores.

De los ensayos comparativos hechos por centenares de agricultores inteligentes y prácticos de Andalucía, resulta que han obtenido con la semilla de remolacha *Schreiber* un producto de 25 á 40 pesetas por marjal, más que los obtenidos con las otras semillas bien conocidas.

Puede facilitar cuantos datos y antecedentes se deseen el representante en Andalucía, don Miguel Medina, calle de San Isidro, 37, Granada.

Si los efectos del **Licor del Polo** no hubieran sido comprobados por la inmensa mayoría de los españoles después de 39 años, no hubiese alcanzado las enormes ventas que hoy tiene, por mucho que se hubiese anunciado.—F. Ocaña.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago á quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Saposana: jabón medicinal para suavizar el cutis; delicioso para el baño, emoliente y desinfectante. **Lanman & Kemp, New York,** propietarios y únicos fabricantes. 38

La Emulsión Marfil al Guayacol es la mejor de todas las Emulsiones, por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable.

Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su inmenso consumo es su mejor garantía.

Tos: Tose el que quiere, pues ninguna Tos resiste 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. Frasco, 6.

Viajeros

Ha llegado de Málaga, D. Luis Prieto González.

—Ha marchado á dicha ciudad, don Manuel Navarro.

—Ha venido de Baza, el alcalde de aquella población D. José Funes, y don Andrés Pío Fernández.

—El marqués del Cadimo á marchado á Madrid, desde Almería.

—También ha salido para la corte el propietario de Baza, D. Manuel Santaolalla.

—El general gobernador de Granada, Sr. Arizón que marchó á Sevilla, ha salido para Sanlucar de Barrameda.

—Para Lanjarón salen hoy D. Juan Molina y D. Rafael Soriano.

—Para Orgiva D. Francisco Méndez, D.ª Filomena García y D. Miguel Moreno.

—Para Motril D. Antonio Bordas, doña Adela de los Ríos, D. Manuel Garzón, D. Juan Rufino, D.ª Rosalía de la Fuente y D. Francisco Padilla

—De Motril vinieron ayer D. José Robles, D. Joaquín López, D.ª Concepción Almagro y D. Florentino Hurtado.

—Han llegado á esta capital hospedándose en el hotel París: D. Rodolfo Arranz y señora, D. Rafael A. Cantero y señora, D. Juan Flora, D. Julio Pérez de la Sala y D. José Castillo.

—En el hotel Victoria: D. Augusto Sandino Banco, D. Andrés Torres, don Jaime Guas y D. Celso Foreno Nieto.

—En el hotel Navío: D. Antonio Medina, D. Hipólito Murillo Alvarez y don Manuel Gascón.

Necrología

En la madrugada de ayer falleció el precioso niño Rafaelito Lasala, hijo del culto profesor de Instrucción pública don Rafael Lasala Irigoyen, al que en unión de su afligida familia acompañamos en su dolor.

—Ha fallecido en Almería D. Francisco Laynez Leal de Ibarra, abogado, catedrático y vicedirector de aquel Instituto y exalcalde de la capital vecina, en donde era muy estimado por su laboriosidad, afable trato y excelente caballerosidad.

La muerte del Sr. Laynez ha sido sentida por todas las clases sociales de Almería, siendo prueba de ella la imponente manifestación de duelo en el triste acto de la conducción de su cadáver á la última morada.

Enviamos á la distinguida viuda del Sr. Laynez y demás familia la expresión de nuestro sincero pesar por la justísima y honda pena que en estos momentos les aflige.

—En Oran (Argelia francesa), han fallecido los súbditos españoles, José Rodríguez Maturado, natural de Granada y Segundo Muñoz López, de Lubrín (Almería).

Crónica de los pueblos

Fiestas en Víznar

Los días 2, 3 y 4 del corriente mes, han tenido lugar en Víznar los acostumbrados festejos en honor de San Blas

Hubo fuegos artificiales, reparto de las tradicionales rosquillas de San Blas, función religiosa en la que predicó el R. P. Superior de los Redentoristas de Granada, y por último la solemne procesión al Santo Patrón, con numerosa asistencia de fieles y multitud de forasteros de los pueblos inmediatos.

El día 4 se celebró la romería á la «Fuente Grande» de Alfacar, donde merendaron muchísimas familias, reinando el mayor orden y extraordinaria alegría

Recurso de alzada

Ha interpuesto recurso de alzada, don Antonio Carrillo Martín, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Albolote del 20 de Enero, que le suspendió del cargo de secretario de aquella Corporación municipal.

De Guadix

La noche del día 3 le fueron robadas tres cabras al vecino del ventorrillo el Molinillo, Antonio Contreras.

Se ignoran quienes sean los autores del hecho.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera. Juzgado del Campillo.—Contra Francisco Domínguez López, sobre homicidio.—Abogado, señor Díaz Rodríguez; procuradores, señores Castilla y Romero; secretario, señor Pardo

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva. —Contra Manuel Rubio Samos, por hurto.—Abogado, señor Millán; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Montefrío.—Contra Juan Coca García, por amenazas.—Abogado, señor Fernández Alvarez; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Pleitos

Se ha recibido en esta Secretaría un pleito procedente del juzgado del Sagrario, autos seguidos en juicio declarativos de mayor cuantía á instancia de don Francisco Sancedo Moles, contra los herederos de D. Rafael Jiménez Baena, sobre nulidad de institución hereditaria; y otro del Gerjal, por accidente del trabajo, seguido por el obrero José Abrantes Alvarez, contra D. Angel Roca, como representante de la Compañía «El Sadobral».

Causas

Se han recibido en esta Audiencia las causas siguientes:

Juzgado de Motril, contra Antonio Jiménez Muñoz (a) Garabato y otro, por hurto de caballerías y disparo de arma de fuego.

Id, contra Francisco Mancilla Martín, por lesiones.

Id., contra José Pérez Vázquez, por atentado, disparo y lesiones.

Id., especial sobre infanticidio.

Albuñol, contra Diego Gálvez y otro, sobre tentativa de robo.

Id., contra Serafín Manzano, sobre robo.

Id., contra Miguel Martínez González, por allanamiento de morada.

Campillo, contra Fernando de la Fuente Vílchez y otro, por hurto,

Id, contra José Manuel y Antonio Ballesteros Fernández, por resistencia.

Id., contra Francisco Sierra Zamorano, por lesiones.

Iznalloz, contra María Valverde Sobral, por allanamiento de morada.

Guadix, contra Prudencio Ruiz Ruiz, por estafa.

Id., contra Antonio Martínez Lezcano y otros, por hurto frustrado

Id., contra Manuel Avilés Fernández, por tentativa de soborno.

Orgiva, contra Manuel Palma Durán, por tentativa de violación.

Sagrario, contra Inés Fernández, por robo á doña Patrocinio Rodríguez, por atentado y lesiones.

Loja, contra Manuel Delgado, por tentativa de homicidio.

Licencia

Le ha sido concedida una licencia de 60 días al juez municipal de Jayena, don Miguel Moreno Guillén

Expediente

Se ha elevado al ministerio de Gracia y Justicia, el expediente de indulto, de Juan Gálvez Rodríguez.

Se necesita una señora de mediana edad y buenos antecedentes para asistir á persona sola. Plegadero Alto, núm. 3, darán razón.

Cátulo Mendes

El telégrafo nos anunció la trágica muerte del eminente literato francés Cátulo Mendes, y en verdad que la sorpresa nos apenó bastante. Cátulo Mendes ha vivido para las letras y por las letras, poniendo en circulación multitud de obras, en las que admirablemente están puestas de relieve sabias observaciones de la vida, llenas del colorido de la realidad, de la crueldad que á ella va unida. La lectura de sus obras enseñaban, sus incubraciones deleitaban. El estilo en que estaban escritas, genuinamente suyo, trazaba el derrotero de la elegancia, de la pulcritud en la corrección y expresión. Fué un gran poeta. A la poesía dedicó el sentimentalismo que anidaba en su alma. Como novelista, lega una colección de novelas en yas descripciones subyugan. Cultivó el periodismo, donde hizo sus primeras y últimas armas, con el brío y ardor de que estaba fundido. Su primer trabajo le costó dos meses de prisión y 500 francos de multa. Ha muerto á los 68 años de edad.

Las Letras pierden en Cátulo Mendes, á su apóstol y á su maestro.

En otro lugar transcribimos un artículo suyo, y como suyo, notable.

Revistas

La Alhambra.

Se ha publicado el núm. 261 de la interesante revista «La Alhambra», que contiene los siguientes trabajos:

«El arte lírico nacional», El Bachiller Solo.—«Homenaje al Gran Capitán», Rodolfo Gil.—«En el Tibidabo», Narciso Díaz de Escobar.—«El tio Cañitas», José María Galán. —«Notas de teatro», Matías Méndez Vellido. —«¡Caridad por Messina!», Juan Ortiz del Barco.—«Un nuevo sistema musical», Angel Menchaca.—«¡Salve Regina!», Angel María Rubio Castillejo.—«La piedra de descasarse», Francisco de P. Valladar.—«Notas bibliográficas», V.—«Crónica granadina». —V.

El Teatro

Las elegantísimas figuras de Matilde Moreno y María Guerrero, alegran los grabados que la revista «El Teatro» publica esta semana, entre los cuales aparecen reproducciones de algunas escenas de «Aquí hase farta un hombre», zarzuela que el «Heraldo» premió con su estreno en Apolo. Y entre su información descuella la que describe de Coquelin, eminencia escénica muerto en París. El número de esta semana, pues, es atractivo.

Alrededor del mundo

Este semanario, dedicado á sorprender cuanto raro y excepcional hay por el mundo, llena sus páginas esta semana, con noticias, detalles y revelaciones, por demás curiosas y á las que el lector dedica atención y fijeza Entre lo que integra el número pasado narra bajo el título «El genio y el mal genio» los rasgos de mal carácter de los grandes hombres.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Santo del día.—Santa Escolástica viuda y San Guillermo.

La Misa y Oficio divino son de Santa Escolástica, con rito doble y color blanco.

Estuvo Santa Escolástica consagrada á Dios desde sus más tiernos años. Su vida inocente y sencilla, al par que devota y fervorosa, la hizo acreedora á las gracias del Cielo, que recibió muy abundantes. Bien sabido es cuando el Señor, con sus ruegos, envió una copiosa lluvia sobre la tierra, que impidió á su hermano San Benito regresar á su convento, y le obligó á permanecer toda una noche en su compañía, conversando sobre los bienes de la vida eterna, así como también que el mismo San Benito vió caminar al Cielo el alma de tan cándida Virgen, bajo la figura de una sencilla paloma, pocos días después de este suceso.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Escolástica.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde

(Mañana en las Adoratrices).

Jubileo Perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo permanente.—En la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana: en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias á la oración.

Misas de hora fija.—En la Catedral á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En San Antón, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis á once.—En las Angustias y la Magdalena de siete á diez.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve, en la Capilla Real á las nueve y media

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena y en Santa Escolástica.

Ejercicios espirituales.—En los Hospitalicos, á las seis y media de la tarde, ejercicios espirituales de señoras, bajo la dirección de los RR. PP. Agustinos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua en la Catedral.

Adoración nocturna.—Turno 2.º—Ntra. Sra. de Lourdes. Vigilia de tutelar, á la que deben asistir todos los adoradores activos, tarsicianos y honorarios hasta terminar el invitatorio. Reserva y Misa á las cinco de la mañana.

En los Angeles

Con motivo de ser el primer año que la Iglesia reza de la festividad de Nuestra Señora de Lourdes, se celebrará una solemne función á la Inmaculada Concepción, en la dulce advocación de Nuestra Señora de Lourdes, el día 11 á las once de la mañana, á devoción de varias personas de las que tomaron parte el verano anterior en la peregrinación á Zaragoza y Lourdes En dicha función será orador el presbítero D Manuel Muñoz Romero. Después de la Misa habrá procesión con S. D. M. alrededor de la iglesia.

Quincena á Ntra. Sra. de Lourdes

El día 11 dará principio en la iglesia de San Antón la solemne quincena que la hermandad de Ntra. Sra. de Lourdes, en unión de los actuales mayordomos D. Miguel y don Manuel Rodríguez Acosta, D. Andrés Urizar y D. José Sánchez de Molina, dedican á su Santísima Madre la Inmaculada Virgen María, aparecida sobre las rocas de Massabielle.

Los sermones están á cargo de los señores siguientes:

D, José Fernández Arcoya, días 1, 8, 9 10 y 11 de quincena.

D. José Velázquez Granados, días 2 y 5.

D. Enrique Bermejo Alemán, días 3, 4, 6 y 7.

Quedan 4 días para poder redimirse del **Servicio Militar** por 800 pesetas y ninguna Sociedad conviene tanto como **LA PREVISION ANDALUZA** porque ofrece las mayores garantías, según está demostrado ante el Ministro de Fomento, y lo acredita el depósito que tiene hecho en el Banco de España, para responder de sus operaciones.

Y SE EQUIVOCAN los padres que quieran probar fortuna en el próximo sorteo de los quintos alistados, porque el Gobierno cobra 1.500 pesetas, y sólo libra de los años de servicio activo, mientras **LA PREVISION ANDALUZA** responde de sus contratos los doce años en que los mozos pueden ser llamados á filas.

El Banco de España admite depósitos en efectivo, para formalizar los Seguros de Quintas que anuncia LA PREVISION ANDALUZA, por la prima fija de 800 pesetas, sin más gastos, siempre que se haga la entrega antes del sorteo. Estos depósitos, que garantizan desde ahora la redención á metálico de los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden hacerse también en la casa de banca de D. Joaquín López Atienza, Reyes Católicos, 46, ó en cualquier establecimiento de comercio de Granada, que merezca garantía á los padres de los mozos.

D. Francisco Fonseca y Andrade, día 12.

Y D. Modesto López Iriarte, que predicará los tres últimos días.

La quincena dará principio á las seis de la tarde, excepto el día 25, que empezará á las cuatro.

Todos los días á las nueve de la mañana se cantará misa solemne.

Está S. D. M., en forma de Jubileo, el día 24, á devoción de D. Manuel Rodríguez Acosta de Palacios, en sufragio de las a mas de sus señores padres, hermanos é hija. En todos los días de la quincena habrá misas por los señores sacerdotes que quieran aplicarlas por la intención de los señores Rodríguez Acosta. El estipendio será de dos pesetas. En este mismo día, á las once de la mañana, será la función principal, en la que predicará el Sr. Dr. D. Blas Ayllón, párroco de Sta. María Magdalena.

El día 25 será la misa de Comunión general, á las nueve de la mañana.

El día 26 se cantará misa de «Requiem», en sufragio de los hermanos difuntos, á las nueve de la mañana.

La traslación de la imagen de Nuestra Señora á la iglesia de San Antón desde la de Santa María Magdalena, se verificará el día 9 de Febrero, á las ocho, y la vuelta á su templo en la tarde del 23, después de los ejercicios, cantándose salve y letanía.

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos.

Granada 8 de Febrero de 1909

Trigo.—Sobrante anterior, 1223 quintales métricos, 2440 fanegas Entrada 267 quintales, 181 fanegas. Total existencia 1490 quintales, 2621 fanegas. Se vendieron 421 fanegas al precio de 55 á 57 reales cada una Sobraron 1309 quintales, 2200 fanegas.

Cebada á 32 reales fanega. Habas á 48

Aceite

Las existencias son las siguientes: en la Caleta, 300 arrobas á 61 reales.

CARTERA DE GRANADA

El tiempo de ayer.

Temperatura máxima, al sol, 4'6 grados.
Idem id., á la sombra, 4'9 idem.
Idem mínima termómetro cubierto, 1'0.
Idem idem descubierto, 2'5 bajo 0.
Dirección del viento, Oeste.
Estado del cielo, cubierto.

Beneficencia y Sanidad

Ayer por la Asociación de Caridad se repartieron 1 288 raciones.

Anteanoche se alojaron en el Asilo nocturno 30 pobres.

Movimiento de población

Ayer se registraron en esta capital: nacimientos, 2; defunciones, 2.

SECCION DE ESPECTACULOS

CINEMATOGRAFO LUX EDEN (Gran Vía)

Funciones todas las noches. Preferencia 40 céntimos Entrada general, 20.

San José

Entre las muchas gangas que se REALIZAN se venden á 4, 5 y 8 pesetas trajes de lana para hombre. Toreras y cuerpos de punto para señora á 1 y 2 pesetas. Capas para señora y niños á 1, 2, 3 y 4 pesetas y tejido pirineo con capucha.

Toquillas y fichús de lana y con seda á 1, 2 y 3 pesetas.

A 3 pesetas cobertores de lana pardos y á 6 pesetas para matrimonio. Los ricos cobertores de Antequera se venden baratísimos. Las alfombras de terciopelo de una pieza á 45 pesetas para gabinete y á 140 para sala y comedor.

AVISO.—De toda compra se da un ticke numerado, y si este número está en la DECENA de cualquiera de los premios mayores del año se devuelve íntegro el importe de la compra.

Es el medio de comprar DE BALDE hasta el equipo de una novia por importante que sea.

San José, Reyes Católicos, 25

Subasta extrajudicial

El día 20 del mes actual, y á las tres de su tarde, tendrá lugar en el estudio del notario D. Felipe Campos de los Reyes, calle de los Reyes Católicos, núm. 40, la subasta extrajudicial de las siguientes fincas, sitas en términos de la ciudad de Almuñécar:

Un haza de tierra de riego, pago de la Acequia Talará, de 11 marjales, otra haza de tierra de riego, nombrada la Alberquilla, en el mismo pago que la anterior, de 9 marjales; otro pedazo de tierra de riego, en el pago de Río Seco, de un marjal y 22 estadales, el cual es parte del haza de 11 marjales, llamada la Antigua; otra haza de tierra de riego, nombrada de la Higuera, pago de los Canjilones, de 3 marjales; otra haza de tierra de riego nombrada del Cirujano, pago de la Vega, de 4 marjales; otra haza de tierra de riego, nombrada del Patrimonio, pago del Higuerón, acequia Almanza, de 3 marjales, 42 estadales; otro pedazo de tierra, nombrado también del Patrimonio, en el mismo pago que el anterior, de cabida de 2 marjales, 8 estadales; otra haza de tierra de riego, pago Cuarterón de la ciudad, de 4 marjales, 50 estadales.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en la expresada notaría.

EL LOUVRE

7, ZACATIN, 7

GRAN REALIZACION

Teniendo que dejar el local para el día 15 del mes corriente, hemos acordado hacer una nueva rebaja á todos los artículos.

Ya hemos demostrado que es una **Realización verdad**, la que estamos ejecutando, y buena prueba de ello es el que cada día acude más público á adquirir las **gangas** que ofrecemos.

Las familias que deseen surtirse de géneros, tanto de verano, como de invierno, deben apresurarse á hacer sus compras antes del prefijado día, en la seguridad de tener una economía de más del **ochenta por ciento.**

Las ventas se hacen al contado y á precio fijo

No se dan muestras ni géneros á vista

Quinta de 1909

Por Real orden del Ministro de Fomento, fecha 16 de Enero, y previo informe de la Junta de Inspección de las Sociedades de Seguros, se ha facultado al Centro de Redenciones de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, para que pueda continuar operando en contratos de Quintas

Con tal motivo, felicitamos sinceramente al Sr. Boixareu, por ser su «Centro» la primera Sociedad de las acogidas á la nueva Ley de Seguros, que la Junta de Inspección permite funcionar, prueba evidente de la rectitud en el cumplimiento de sus obligaciones y de las sólidas garantías que ofrece.

Ya que de esto nos ocupamos, bueno será que los padres de familia no contraten más que en tal Centro de Redenciones, por ignorarse si se autorizará ó no, seguir operando, á las demás sociedades que anuncian esta misma clase de Seguro.

Es Corresponsal Depositario de este Centro, en esta capital, el banquero don Enrique Santos, y representante, D. Manuel León Garrido, Reyes Católicos, 42.

Capilhol Evita la caida del **PELO**

Cura la calvicie. ¡Pelo á los 30 días!

Frasco 4 pesetas. De venta en Granada Perfumería LA GIRALDA, de D Telesforo Sigler, Reyes Católicos, 31.

Semilla de Remolacha

"Original Klein-Wanzleben"

La preferencia que esta semilla tiene entre todas las que Rusia, Alemania y Francia producen, hace el elogio más concluido de ella.

La semilla «Original Klein-Wanzleben» es única, y la de más positivos resultados agrícola é industrial.

Su empleo es garantía de éxito

Representante en España

Don M. Guiote.—Puentezuelas, 29.—Granada.

¡¡SI SEÑORA!!

Con motivo á finalizar la actual temporada, ofrecemos nuestros artículos á precios tan limitados que parece increíble; visite nuestros almacenes de tejidos

EL LEON.—Mesones, 98

y se convencerá de la realidad, á la par que ganará un 50 por 100 á comprarlos en cualquier otro establecimiento.

Fíjese, Mesones, 98.-EL LEON

PIANOS de las fábricas más acreditadas de España y Extranjero. = =

Venta á plazos, desde **cinco duros** al mes.

GARANTIA VERDAD PRECIO FIJO

LOPEZ Y GRIFFO.—Zacatín, 5.

Compañía General de Electricidad

Servicio permanente é inmejorable de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltáicos.—Se reciben avisos para reparaciones en las Oficinas (Tendillas de Santa Paula, núm. 4), hasta las once de la noche.—Esta Compañía instala toda clase de lámparas corrientes y de filamento metálico y arcos voltáicos de las mejores marcas, así como ventiladores, bombas y motores eléctricos y aparatos de calefacción.—Se participa á los señores abonados que no quieran pagar alquiler por su contador, que esta Sociedad está dispuesta á venderles dichos aparatos por su valor.

Nuestra Señora de las Angustias

Ricos chocolates con leche y con vainilla de 6, 8 y 10 reales libra castellana.

Fábrica de Enrique Sánchez

Escudo del Carmen, 15.

En Zaragoza ha obtenido la gran Medalla de Oro por el Jurado calificador que estimó sus chocolates como de los mejores del Certamen, teniendo el alto honor de que los probara S. M. el Rey y haber sido condecorado con la Medalla de los Sitios. Tanto estas clases como las demás que tiene á la venta, son fabricadas con fórmulas á la antigua y con géneros de primera calidad, sin ninguna clase de mezclas.

Producción diaria mil libras.

Esta casa fué la primera que en Andalucía estableció el movimiento á vapor en su industria hace 50 años, y ha obtenido 24 grandes premios en los certámenes á que ha concurrido, lo cual acredita su fama universal.

Café Puerto Rico y Carascolillo tostado á 8 reales y medio libra; superiorísimo Yauco á 3 pesetas; tueste diario por procedimiento especial.

OVO-LECITHINE BILLON

TÓNICO Y NERVOSIO RECONSTITUYENTE

CONTRA:

NEURASTENIA
ANEMIA CEREBRAL
CANSANCIO
CONVALECENCIAS

DEPOSITARIOS: A. RIERA É HIJOS
Calle Nápoles, 166, BARCELONA
y en todas las buenas Farmacias de España

Telegramas

Las Cortes

CONGRESO

Madrid 9

Da principio la sesión á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul toman asiento el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación é Instrucción pública.

Petición de fondos

Después de los preliminares reglamentarios, el señor Garriga interesa fondos para remediar los daños causados por las inundaciones en algunos pueblos de Cataluña.

El ministro de la Gobernación contesta, que en su departamento no hay fondos aplicables al caso, pero que comunicará el ruego al ministro de Fomento, por si éste pudiese promover obras en las que encuentren trabajo los braceros.

El acta de Azzati

Se reanuda el debate sobre el acta del señor Azzati.

El señor Salvatella contesta al discurso del señor Alcalá Zamora.

El diputado solidario combate el acta, si bien declarando, que al hacerlo no le mueve ningún odio, ni se opone á que el Congreso acepte al señor Azzati á modo de dispensa.

El señor Alcalá Zamora rectifica brillantemente, insistiendo en los argumentos que expuso días anteriores.

El señor Azcárate defiende al señor Azzati, del que dice, que actualmente tiene llenos todos los requisitos para la ciudadanía española.

Aquí, dice, no se puede dudar de que el señor Azzati es español de hecho y de corazón.

Su vida y todos sus actos lo tienen demostrado.

Sostiene, que en el caso de que se trata, se debe hacer una interpretación de lo dispuesto, como se hacen en las oposiciones de la magistratura y en otros órdenes.

El orador hace otra infinidad de argumentos de gran fuerza, que impresionan bastante á los diputados.

El presidente de la Comisión de actas, señor Domínguez Pascual, defiende el dictamen, declarando que no ha podido dar otro, según la Constitución, el Código civil y la ley electoral.

En el supuesto de que el Congreso proclamase al señor Azzati, dice, y con esto termina de hablar, que hay abuso de poder cuando solo se acuerda por mayoría.

La Cámara concede autorización para hablar al señor Azzati.

Lo hace éste brevemente, declarando, que después de obtener la carta de naturaleza, no se incribió en el registro civil, por descuido, abandono y negligencia, por sentirse completamente español, como lo han demostrado sus actos y lo saben sus electores.

La lucha por la vida, le hizo olvidarse de los trámites últimos.

Declara por su honor, que no cometió omisión alguna por móviles ruines, ni por interés.

Da las gracias á cuantos han intervenido en el debate á favor suyo y termina diciendo, que cualquiera que sea el acuerdo que adopte la Cámara, su amor á la patria española será cada vez mayor.

El señor Pinies intenta defender el dictamen, pero de todos los lados de la Cámara se levantan grandes rumores.

El señor Llorens, declara que si se admite al señor Azzati, será equivalente á pisotear las leyes en la Cámara.

El señor Azcárate replica á estas palabras diciendo, que no bastan los textos, sino que es preciso además saberlos interpretar y ver lo que el legislador quiso. Para eso, dice, está la hermenéutica jurídica.

El señor Alcalá retira el voto particular y pide que las firmas de éste se pongan al del señor Isasa, porque así, dice, admitiéndose al señor Azzati, se hará por gracia.

El señor Isasa apoya brevemente su voto.

Los señores Pinies, Llorens y Senantes lo impugnan.

Se pone á votación el acta, siendo proclamado el señor Azzati, por 90 sufragios contra 28.

Administración local

Terminado el debate anterior, continúa el del proyecto de régimen local.

El señor Vallés y Ribot, pronuncia un discurso ante un reducido número de diputados, porque la mayoría de ellos se ausenta del salón de sesiones al aprobarse el acta del señor Azzati.

El orador alude al discurso que pronunció ayer el señor Cambó, rechazando las palabras optimistas de éste, respecto al partido liberal.

Soy optimista, dice, respecto á los partidos turnantes.

Expone su creencia, de que el proyecto es poco descentralizador y nada autonomista.

Declara, que lo que pretende la minoría solidaria es la autonomía integral, y se indigna de que se llame á los solidarios estatistas y se considere á los nacionalistas como separatistas.

Se ocupa de los nacionalistas, y asegura que son tan buenos españoles como el que más.

Afirma que el nacionalismo no afecta en nada á la integridad de la Patria, y argumenta á favor del federalismo patriótico.

Con este motivo dedica un recuerdo á Figueras y Pí y Margall.

Se ocupa á continuación de las mancomunidades, y expone su creencia, de que tal como se conceden, son inofensivas.

Los republicanos y demócratas catalanes, termina, queremos á Cataluña libre, pero con catalanes libres y con respeto á nuestras libertades individuales.

Cuando cesa de hablar el señor Vallés y Ribot, el presidente suspende el debate y levanta la sesión.

SENADO

Declarada abierta la sesión y aprobada el acta, el señor Ampuero se ocupa de la emigración y pide, que para solucionar el grave problema que constituye, se proteja la producción agrícola.

El ministro de Fomento contesta á este ruego, anunciando que el Gobierno se preocupa del asunto.

El señor Polo y Peyrolón recuerda las peticiones que tiene hechas, para que se socorra á los damnificados del Masamagrel y Alboreya.

El mismo senador insiste en pedir el expediente incoado para depurar responsabilidades sobre hechos que se relacionan con el ferrocarril central de Aragón.

El ministro de Fomento promete al señor Polo facilitarle el expediente que interesa

El señor Pulido se ocupa de los hospitales de Madrid, relatando la triste impresión que ha sacado de una visita hecha al de San Juan de Dios.

El discurso que pronuncia el señor Pulido, es realmente notable.

Trascurridas las horas reglamentarias para preguntas y ruegos, suspende su discurso el antes citado senador, quien queda en el uso de la palabra para mañana.

Administración local

Se reanuda el debate sobre el proyecto de régimen local.

El señor Palomo defiende una enmienda al artículo segundo, el cual trata de la formación de Municipios nuevos.

Le contesta el señor Tormo.

El señor Raniero defiende otra enmienda al mismo artículo.

Se desechan ambas y algunas otras, y se levanta la sesión.

Recuerdos de la guerra

Madrid 9.

Aconsejando la paz

Apropósito del debate que ayer se sostuvo en el Congreso, publica hoy la prensa telegramas cambiados antes de la suspensión de hostilidades en Cuba, entre el Gobierno y el general Blanco, y que éste entregó antes de morir á un periodista amigo suyo, para que los diera á la publicidad cuando lo juzgase oportuno.

El señor Sagasta, presidente del Consejo entonces y el ministro de la Guerra, decían al general Blanco, que no se explicaban la tenacidad del ejército en proseguir una guerra desigual y desastrosa, que acabaría con la rendición por falta de víveres y municiones, ni en mantener la posesión de una tierra ingrata que nos repelía y se hacía odiosa.

Tan funesta persistencia, se agregaba, sería un ciego suicidio.

La nación, decían el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra en sus telegramas, clama por una paz honrosa, que podría hacerse ahora en condiciones aceptables, antes de que rendida Cuba, ocupado Puerto Rico, bombardeadas las poblaciones más importantes de nuestro litoral, se perturbara también el orden público en el interior de la nación y sobreviniera la descomposición y la ruina de este desventurado país.

Se invocaba en los despachos la disciplina del ejército y la obediencia y sumisión á las disposiciones del Gobierno, encareciendo que su amor á las instituciones y al país, le harían no pretender constituirse en un peligro para la Patria.

El deber del Gobierno, terminaban los telegramas, es el de evitar tantos posibles é irremediables males.

Respuestas de Blanco

El general Blanco contestó á los anteriores telegramas en los términos siguientes:

El ejército está dispuesto á sacrificarse por la Patria. Combate brillantemente en Santiago, causando grandes pérdidas al enemigo.

Conceptuo que sería mal recibida la idea de paz, con víveres y municiones.

Podremos sostenernos muchos meses.

La posesión del mar por los americanos, hará penosa la vida por falta de subsistencias.

El ejército quiere guerra por el propio honor de las armas.

En telegramas posteriores insistía el general Blanco, en que el ejército vería con sentimiento el abandono de la isla, creyendo que no había hecho bastante para defenderla y dejar en buen lugar el honor de las armas, pero que acataría las órdenes del Gobierno, no siendo obstáculo á sus últimas decisiones.

En un último telegrama, después de insistir en las ideas anteriores, anunciaba que no podía continuar mandando aquel ejército, caso de que el Gobierno decidiese hacer la paz.

Notas parlamentarias

Madrid 9.

Hay dos verbos

El interés de la sesión celebrada hoy por el Congreso, ha estado en la discusión del acta del señor Azzati.

Se ha comentado mucho la intervención del señor Salvatella, quien al impugnar la admisión del diputado por Valencia, se olvidó de que él mismo entró también en el Congreso, por gracia especial.

La modesta actitud que adoptó el señor Azzati le conquistó las simpatías de la Cámara.

Llegado el momento de la votación, lo hicieron á favor de la admisión del señor Azzati, todos los liberales y demócratas, muchos ministeriales, algunos republicanos, el solidario señor Mir y Miró y los señores Soriano y Cervera.

Votaron en contra los carlistas, integristas y algunos conservadores.

Los solidarios se ausentaron para la votación.

Terminado este asunto, habló el señor Vallés y Ribot, quien puso mucho empeño en demostrar, que el señor Cambó no es el verbo único de la Solidaridad, diferencia que apreció bien la Cámara.

Más tarde, y refiriéndose á la promesa de conceder autonomía exclamó: «Sinceramente, la autonomía sería demasiado».

Sus apreciaciones peregrinas explicando el fondo de la guerra de la Independencia y defendiendo la constitución federal, fueron consideradas por algunos, como arcáicas vejeces.

Debate interesante

En la sesión que celebre mañana el Congreso, planteará el señor Giner de los Ríos, la cuestión del señor Lerroux, procurando recabar de la Cámara un acuerdo á favor de la inmunidad de éste último.

Contestará al señor Giner el presidente del Consejo.

El debate que sobre este asunto se promueva será interesantísimo, dependiendo su resultado de que actúen los representantes antisolidarios del Congreso.

No valía la pena

El señor Sol y Ortega, comentando el discurso que ayer pronunció en el Congreso el señor Cambó, se ha expresado en estos términos:

«No valía la pena que nos hubiéramos peleado, para acabar juntos defendiendo el programa autonomista más amplio para Cataluña».

Notas políticas

Madrid 9

Sesión de tanteos

De sesión de tanteos juzga «El Liberal» la de ayer en el Congreso.

Los solidarios, dice, fracasaron en su tentativa de manchar políticos liberales relacionándolos con empresas financieras.

Maciá nos refirió que no quiso ofender.

El señor Cambó, con su dulcedumbre, nos demostró ser descendiente de los clásicos varones levantinos, que actuaban de turcos ó de cristianos, según convenía á sus intereses mercantiles. Pero ni por esas nos convence.

Termina pidiendo, que se abra un plebiscito, para que toda España diga lo que piensa del voto corporativo, del colegio electoral único y de las mancomunidades.

Rectificación esencial

«El Imparcial», juzgando el discurso que pronunció ayer el señor Cambó en el Congreso dice, que quiere creer, por no dudar de la sinceridad del diputado solidario, que su actitud arranca de una rectificación esencial.

Para hoy

El señor Vallés y Ribot se propone tomar parte hoy en el debate planteado en el Congreso.

Se sabe, que acentuará la nota autonomista.

El señor Carner no ha decidido aún su intervención.

Comunicaciones marítimas

Se asegura, que vencidas todas las dificultades que se oponían á la aprobación del proyecto de comunicaciones marítimas, el jefe del Gobierno pedirá al del Congreso, que ponga á discusión ese proyecto con urgencia.

La aprobación se hará en brevísimo plazo.

Los diputados que pensaban hacer obstrucción, han desistido de este propósito, según se dice.

Enmiendas á un proyecto

Hoy ha salido de Vitoria para Madrid, una comisión de la Diputación provincial, para entregar á los representantes en Cortes varias enmiendas al proyecto de régimen local.

Enmiendas esenciales

El señor Moret ha presentado varias enmiendas á los artículos del proyecto de Administración que se refieren á las mancomunidades.

La sustancia de ellas es esencialísima.

Caso de que las admita el Gobierno, contribuirían mucho á acelerar la aprobación del proyecto de régimen local.

Entre esas enmiendas hay una disponiendo, que las mancomunidades sean concedidas por las Cortes, mediante un proyecto de ley que presentará el Gobierno, en el cual se especificarán los recursos con que cuentan aquellas para su mantenimiento.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 8	Día 9
Interior fin corriente. .	85'10	85'35
» fin próximo . .	00'00	00'00
» contado serie F.	85'10	85'25
» » » E.	85'05	85'30
» » » D.	85'45	85'60
» » » C.	86'85	86'95
» » » B.	87'20	87'20
» » » A.	87'20	87'25
» » » G H	87'25	87'25
Amortizable 5 por 100.	00'00	00'00
» serie F . .	102'40	102'50
» » E . .	102'40	102'50
» » D . .	102'40	102'50
» » C . .	102'50	102'55
» » B . .	102'55	102'55
» » A . .	00'00	102'60
» 4 por 100.	00'00	00'00
» serie E . .	92'90	93'00
» » D . .	93'00	00'00
» » C . .	93'00	93'00
» » B . .	93'00	0 '00
» » A . .	93'00	93'00
» diferentes series.	93'00	93'00
Acciones		
Banco de España. . . .	441'00	441'00
» Hipotecario . . .	231'00	00'00
» de Castilla. . . .	112'00	112'00
» Hispano Americ.°	142'00	00'00
Tabacos	396'00	396'00
Explosivos	328'00	00 00
Altos Hornos.	297 00	294 50
Azúcares. —Preferentes	103'75	105'00
» —Ordinarias.	00'00	00'00
» —Cédulas . .	00'00	00'00
Obligaciones		
Cédulas hipotecarias. .	102'25	102'20
Obligaciones azucareras	00'00	103'00
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	11'30	11'25
Londres » Libras .	28'03	28'03
BOLSA DE PARÍS		
4 por 100 ext. español.	97'00	97'20
3 por 100 francés. . . .	97'25	97'32

OPERACIONES

Hoy se han publicado 8.000 pesetas en Azucareras preferentes al contado, 86.500 á fin de mes y 10.000 en acciones ordinarias.

Se han hecho en Obligaciones de la Azucarera 111.000 pesetas.

Los temporales

Madrid 9

En Valencia

Reina en el mar un temporal imponente.

Los barcos han chocado dentro del puerto, averiándose algunos de ellos.

Las operaciones de carga y descarga están paralizadas.

Las olas, que son imponentísimas, han inundado los muelles.

El barco pesquero «Virgen del Pilar», zozobró, ahogándose tres de sus tripulantes.

El vapor «Leconera», que acudió en socorro del pesquero, consiguió salvar al resto de la tripulación.

Al mismo tiempo que el temporal marítimo, se desencadenó un intenso aire huracanado.

A causa de él, se desprendieron trozos de la fachada en construcción del Ayuntamiento.

La vía de Gras se ha anegado, habiéndose interrumpido por este motivo la circulación de los tranvías.

En los próximos poblados marítimos se han inundado las casas.

Vapor encallado

Según participan de Castellón reina un temporal marítimo.

Se confirma, que en aguas de Torreblanca, ha encallado el vapor «América», que hace la travesía de Cartagena á Barcelona.

Los tripulantes no cesan de pedir auxilio.

Algunas barcas han intentado prestárselo, pero han retrocedido á causa del fuerte oleaje, que las ponía en peligro.

Las autoridades están prevenidas para enviar socorros al «América», en cuanto amaine el temporal.

Se teme por la suerte de algunos buques.

Noticias de Barcelona

Madrid 9.

Los debates parlamentarios

El interés político está concentrado en los debates que se desarrollan en el Parlamento.

Los regionalistas creen que la aprobación de las mancomunidades será cuestión de días.

Muerte de una actriz

Ha fallecido la actriz Mercedes Pérez Cabrero, hija del compositor del mismo apellido D. Francisco.

Al entierro han concurrido numerosos artistas y personas distinguidas.

El gobernador

El señor Ossorio ha marchado á Manresa para asistir al entierro del cadáver del alcalde de aquella localidad.

Temores de huelga

Entre los tejedores de Igualada existe gran agitación, por no cumplir los acuerdos que solucionaron el último conflicto.

Si no ceden los patronos, se teme que estalle la huelga general.

Un entierro

Desde Manresa dan cuenta de haberse verificado la conducción al cementerio, de los restos del alcalde de aquella localidad.

El fúnebre acto, ha estado muy concurrido.

La presidencia del duelo, la ocupó el gobernador de Barcelona.

El Beato Oriol

En el palacio episcopal se ha verificado una reunión, para tratar de las fiestas que habrán de celebrarse con motivo de la canonización del santo catalán, Beato Oriol.

Se dió lectura á una carta de Roma, participando haberse constituido una comisión cardenalicia, encargada de todo lo relativo á las fiestas.

Preside esa comisión el cardenal Rampolla.

Un motín

En Luria y con motivo de haberse hecho un decomiso de carne de un matadero clandestino, se amotinó el vecindario.

Se envió Guardia civil, que consiguió restablecer el orden.

La excitación continúa.

En el fondo existen cuestiones políticas.

A la luz de la luna

Traducida al catalán se ha representado la comedia de los hermanos Alvarez Quintero, titulada «A la luz de la luna».

La obra traducida al dialecto catalán, resulta insulsa, perdiendo toda la gracia que tiene en castellano.

El Fomento

Ha sido nombrado presidente del «Fomento de la producción nacional», don Luis Mutandas.

Muerte de un paisajista

Ha fallecido el notable paisajista don Juan Roig Soler.

Varias noticias

Madrid 9.

Robo de valores

Comunican de Valencia, que el ambulante de correos del mixto de Andalucía, dejó olvidadas en el vagón tres sacas de correspondencia.

Al llegar á la Central las echó de menos.

Volvió á la estación y encontró abierta la saca de valores.

De las pesquisas que se hicieron en el momento, resultó, que el mozo Francisco López, encargado de los caloríferos, era el que había abierto la saca.

En su poder se encontró un pliego de valores declarados y un sobre monedero.

El mozo ha sido encarcelado.

Los cultivadores de remolacha

Entre los cultivadores de remolacha de Vitoria, reina gran entusiasmo para asistir á la Asamblea convocada por el Sindicato agrícola alavés, para protestar del pequeño cupo de cultivo que ha señalado á la provincia la Sociedad General Azucarera.

En la reunión se tratará además, de la construcción de una nueva fábrica.

Firma de Hacienda

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma del Rey las disposiciones siguientes:

Aprobando la reforma del cupo de alcoholes que paga Navarra al Estado.

Jubilando al contador del Tribunal de Cuentas, don Emilio Llaseras.

Autorizando la cancelación de 2.000 millones de títulos de la Deuda interior.

Autorizando la impresión de determinado número de títulos amortizables del 5 por 100.

Los voluntarios catalanes

El señor Moret ha recibido un telegrama de los voluntarios catalanes, en que con motivo de la conmemoración de la batalla de Tetuán, le saludan.

El jefe del partido liberal ha contestado al anterior telegrama con otro, saludando efusivamente á los gloriosos héroes.

La desaparición de un artista

Venía circulando con insistencia el rumor, de que el tenor Anselmi se había marchado á París, sin cumplir el contrato que tenía firmado con la empresa del teatro Real.

Se ha comprobado, que Anselmi se halla en Madrid, ligeramente acatarrado.

La «Gaceta»

En el número de hoy del periódico oficial, se inserta el segundo protocolo adicional al convenio franco-español de 18 de Agosto de 1904, relativo al establecimiento de comunicaciones ferroviarias á través de los Pirineos centrales.

Publica además los nombramientos de secretarios administradores en propiedad de las Juntas provinciales de beneficencia.

Obras suspendidas

El río Turia ha experimentado una considerable crecida.

Por esta circunstancia se han suspendido las obras que se hacían en Valencia para la pasarela de la Exposición.

Función benéfica

En Vitoria se ha celebrado una función á beneficio de los supervivientes de los terremotos de Italia.

El éxito artístico y pecuniario ha sido grande.

Entrevista regia

La anunciada entrevista de los reyes de Portugal y España en Villaviciosa, será de índole privada y familiar.

Hace un año que Alfonso XIII prometió la visita á Manuel II.

La entrevista durará horas.

Acompañarán al rey de España dos jefes palatinos, el Mayordomo mayor de Palacio, el jefe de la casa militar y un ayudante de S. M.

La fecha de la visita se ha adelantado.

D. Alfonso marchará á Villaviciosa la actual semana, probablemente el jueves por la tarde.

Los estrenos

En el teatro Martín se ha estrenado la zarzuela en un acto «El Corpus Christi», original la letra del conocido literato D. Alejandro Larrubiera, y música del maestro Pastor.

El éxito ha sido completo.

La obra está muy bien escrita, y es de tendencias avanzadas.

—En el teatro Barbieri se ha verificado el estreno de otra zarzuelita en un acto titulada «La herencia roja», letra y música de los señores Thons, Gantes, Rico y Asensio.

La obra gustó al público y especialmente la partitura, de la que fueron repetidos algunos números.

Los autores fueron llamados á escena muchas veces.

El conflicto taurino

Mañana es esperado en Madrid el marqués de Saltillo.

Aseguida celebrarán una reunión el duque de Veragua, representando á los ganaderos castellanos, el marqués de Santa Coloma, á los andaluces y el marqués de Saltillo á los disidentes, para tratar del conflicto taurino.

Aunque el duque de Veragua, á quien se han pedido antecedentes, se muestra reservado, se afirma que el conflicto está en vías de arreglo.

Para ello entrarán en la Asociación de ganaderos los disidentes.

El «Princesa de Asturias»

Procedente de Italia, á donde fué conduciendo los socorros que se enviaron á los supervivientes de los terremotos, ha fondeado en el puerto de Cartagena el crucero «Princesa de Asturias».

Los profesores franceses

En Salamanca han sido obsequiados con una lucida velada dispuesta por los estudiantes, los profesores de la Universidad de Burdeos.

Después se les obsequió con un banquete.

Los distinguidos catedráticos han emprendido el viaje de regreso á la antes citada capital francesa.

Extranjero

Madrid 9.

La cuestión marroquí

Los ministros franceses han celebrado Consejo.

El de Negocios Extranjeros dió cuenta de haberse firmado hoy en Berlín, por el ministro de Estado de aquel país y el embajador de Francia Mr. Cambon, el acuerdo franco alemán acerca de Marruecos.

El acuerdo ha sido comunicado á los Gobiernos de España, Rusia, Inglaterra, Austria é Italia y al ministro de Negocios de Francia, en Tánger.

Todas las potencias lo han acogido perfectamente.

El Consejo acordó felicitar al embajador francés en Berlín, Mr. Cambon.

Licenciamiento de reservas

Como se había anticipado, han sido licenciadas las reservas de Bulgaria.

Se alejan los temores de un conflicto.

Los reyes de Inglaterra en Alemania

Los soberanos británicos han llegado á Berlín, habiéndoseles dispensado el recibimiento de antemano anunciado.

La municipalidad, el Gobierno y Altos personajes les cumplimentaron.

Eduardo VII y su esposa asistieron á un almuerzo de familia en el palacio imperial.

Como estaba anunciado, á la misma hora de llegar los reyes, se verificaron 13 meetings de obreros sin trabajo.

A la salida de esas reuniones hubo manifestaciones tumultuosas.

Los manifestantes se dirigieron al palacio del canciller, príncipe de Bulow, arrancando en el camino las banderas y guirnaldas que adornaban las calles, con motivo de la llegada de los monarcas británicos.

La policía, apostada en el palacio de canciller, cargó sobre los manifestantes, disolviéndolos.

Ocurrieron colisiones con las tropas que regresaban de cubrir la carrera, para la llegada de los reyes de Inglaterra.

De estas luchas, resultaron muertos y heridos.

Audiencia pontificia

Un despacho de Roma, dice que el Pontífice ha concedido una larga audiencia especial, al secretario del rey de España, conde del Grove.

Este expresó á su Santidad en nombre de los reyes, sus sentimientos de respeto, devoción filial y afecto.

El Papa encargó al conde que asegure á los soberanos españoles su profundo agradecimiento.

Pio X preguntó al secretario del Rey por la vida que hacen los monarcas, declarando que les sigue con vivísimo interés y que pide á Dios que Alfonso XIII tenga un reinado feliz.

S. S. elogió extraordinariamente las cualidades que concurren en el Rey, atribuyéndolas, en gran parte, á la educación que ha recibido de su augusta madre.

El Pontífice agradeció las pruebas de generosidad que ha dado España, en favor de los damnificados por los terremotos.

Crónica de la región

Málaga

Corre como válida, la noticia de que los reyes durante su estancia en Sevilla, al visitar Granada, irán al regreso á Málaga, permaneciendo aquí dos ó tres días, á cuyo efecto, se darán órdenes para que el «Giralda» esté oportuno en este puerto, permaneciendo los Monarcas á su bordo.

—En el sitio conocido por «Soto de los baños» se ha encontrado el cadáver de Francisco Frías Ruiz, resultando de las averiguaciones practicadas, que el infeliz se había suicidado disparándose un tiro en la sien derecha.

Cádiz

Las lluvias han sido abundantes, lo mismo en esta capital que en el resto de la provincia, por lo que los labradores muéstranse satisfechos, pues ya se notaba en los campos la falta del agua.

—El arzobispo de Zaragoza, después de corta permanencia en Cádiz, ha salido para Sevilla, continuando su proyectada excursión por Andalucía.

Consulta especial
— de enfermedades de la —
Nariz, Garganta y Oidos
de tres á cinco.—Gratis á los pobres, de una á dos.
F. DURBAN
Médico del Cuerpo de Sanidad Militar
Horno del Haza, 2

CONSULTA ESPECIAL
de enfermedades de los OJOS
A CARGO DEL OCULISTA
Dr. García-Duarte
Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina.
Todos los días, de dos á cuatro, menos los domingos.
San Matías, 31.

Bollería moderna de Manuel Fuete
Exquisitos *bollos y tortas ideales*, es d de cinco céntimos en adelante.
¡Hay qué probarlos!
Además se sirven encargos especiales á distintos precios.
Acera del Casino, kiosco frente á los comedores del hotel Alameda.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación Cierta por el
JARABE HENRY MURE
en Pont Saint-Esprit (Francia)
Envío gratuito de un folleto muy interesante.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
Exíjase el nombre de MURE

Consulta médica especial
Homeopatía.-Dr. Montero.
Acaba de inaugurarla en la Acera de Darro, 72, á la altura de las mejores de Madrid, en donde el Dr. Montero ha practicado durante 15 años, y en las condiciones siguientes:
De una á dos. . . . . 1 peseta.
De dos á cuatro . . . 2'50 »
Visita á domicilio . . 5 »

Pianos 1909
Ya se han recibido los nuevos modelos de la gran marca CHASSAIGNE FRERES.
Venta de pianos y armoniums, desde 200 pesetas en adelante.
EDUARDO MONTERO
Plaza del Teatro de Isabel la Católica.

Sociedad General Azucarera de España
Dirección Regional de Andalucía.
El más económico de todos los piensos es la PULPA desecada que esta Sociedad tiene á la venta. Sustituye con ventaja á los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche. En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido.
Precio.—Sobre vagon Granada ó en la fábrica San Cecilio, PESETAS NOVENTA tonelada, envase comprendido.

El Martillo Catalán
Desde anoche ha quedado abierto al público en los bajos de la casa número 24 de la calle de Navas dicho establecimiento, compuesto de objetos de fantasía y juguetes preciosos, que se subastan á los precios que las personas que concurren señala á los mismos.

AVISO
Los padres ó tutores de los mozos que tienen contratados Seguros de Quintas con LA PREVISION ANDALUZA, pueden pasar á recoger sus correspondientes Pólizas, á la Sub-Dirección de Granada, Gracia, 4, de una á cuatro de la tarde.

CONSULTA MÉDICA
del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico, por oposición, de la Facultad de Medicina.
Todos los días de 11 á 1.
Duquesa, 8.

ESTABLECIMIENTO
EN GRANADA
Plaza de Bibarrambla, 9.

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto, vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central**, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.

ESTABLECIMIENTOS
en la provincia de Granada.
BAZA.—Constitución, 10.
GUADIX.—Nueva, 1.
LOJA.—Duque de Valencia, 24.
MOTRIL.—Plaza Canalejas, 10.

GARGANTA-TOSES

PASTILLAS PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL
De eficaz resultado para curar la tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, tenidez de aliento, cosquilleo, picor é irritación de garganta.—Son muy útiles á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos. De venta, en todas las farmacias, y en la del autor, Fernando el Santo, 3, Madrid.—Caja, una peseta. Premiadas con medalla de oro en la Exposición de París de 1904.

Desconfiad siempre de las imitaciones; pedid siempre la
Emulsión MARFIL AL GUAYACOL
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao
con Hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol.—Premiada en la Exposición de Alejandría.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indiscutible en el **Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Toses rebeldes.**
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la **TUBERCULOSIS PULMONAR**, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA

LA MUNDIAL
SOCIEDAD ANÓNIMA — MADRID — JOVELLANOS, 5
Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros.
Constituídos los depósitos que exige la nueva Ley.
CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscrito. / 1.000.000 de reales desembolsado.
CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:
BANCO DE ESPAÑA — CRÉDIT LYONNAIS — BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
BANCO HISPANO AMERICANO
SEGUROS DE QUINTAS & SORTEO DE 1909
PRIMA: 815 PTAS.
REDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN
Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.
SEGUROS MUTUOS DE VIDA—PREVISION—AHORRO POPULAR—COOPERACION
Representante: Francisco Fernández García, Nueva San Antón, 1.

De Almería al Brasil y la Argentina
El magnífico trasatlántico
LES ALPES
de la «Societé Generele de Transports Maritimes á Vapeur» (vapores correos franceses) saldrá de Almería el 19 de Febrero de 1909, para **Río de Janéiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires**, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase.
Pasaje 30 duros
El Consignatario: M. Berjón, Boulevard del Príncipe, núm. 59.

Sociedad Española de Construcciones metálicas
Capital: 12.500.000 pesetas
Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.
Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Prim, 5, Madrid
La fábrica **LA CONSTANCIA DE LINARES**, pertenece á esta Sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.
La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.
Dirigirse á **D. Diego Caro del Castillo**, Administrador de **LA CONSTANCIA**, (Arrayanes 19 y 21.—Teléfono 14, Linares); ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara Gran Vía, 16, 2.º—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía
CADIZ
Para CANARIAS, S. JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, Y NEW ORLEANS.
Saldrá de Cádiz el día 20 de Febrero el vapor
MIGUEL M. PINILLOS
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo. Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Para más informes: diríjanse á don Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.º izquierda, en Granada.

LA GENERAL EN ESPAÑA
Quintos de 1909.
LA GENERAL EN ESPAÑA al amparo de toda legalidad, sometida á la resolución del Ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros.
Por 800 pesetas depositadas y 25 más antes del sorteo, se redimen los mozos que resulten soldados; tiene hechas 12.000 redenciones en años anteriores.
LA GENERAL EN ESPAÑA no recibe dinero hasta que los soldados quedan redimidos; los depósitos en el Banco ó persona de garantía á nombre de los interesados, es la confianza mayor que pueden tener; pidan condiciones.
El representante ANTONIO CUETO, Paseo de la Bomba, 1, F.—Granada.

Se traspasa la acreditada confitería establecida en la calle del Horno del inmediato pueblo de Maracena. Condiciones módicas, darán razón, Molinos, núm. 17, entresuelo.—Granada.

Ama de cría con leche fresca para casa de los padres. Darán razón, Cuesta del Chapí, 46. Piedad Rodríguez.

Se venden en el depósito de vinos de D. Antonio Montero, Plaza de la Trinidad, los legítimos de la costa, del cosechero de Rubite D. Antonio Vázquez López.

Se alquila un piso segundo con siete habitaciones, en 5 duros, en la calle de la Concepción, núm. 4. También se alquilan en la misma casa, unas habitaciones en bajo. Darán razón de todo, Jarrería, 2, 3.º

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía
CADIZ
SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO PARA
Montevideo y Buenos Aires
Con breves escalas en las Palmas y Santos
El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas.
BARCELONA
Saldrá del Puerto de Cádiz el día 18 de Febrero de 1909.
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.
Informarán sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA.
Plaza San de Agustín, núm. 2.—CADIZ
Para más informes: diríjanse á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.º izquierda, en Granada.

La lámpara **PHILIPS** filamento metal

LAMPARA DEL PORVENIR
Economiza 75 % de fluído
TRIPLE LUZ
Y MAS BLANCA
Exijan la marca Philips
Indispensable donde se desee buena y mucha luz
De venta en todas las tiendas de material eléctrico y Centrales Eléctricas

TEMPORADA EXTRA-OFICIAL
— EN EL —
Balneario de Archena
Reconocido sin competencia para las enfermedades reumáticas, de la piel y para eliminar el mercurio
El clima es seco, y la temperatura media durante los meses más rigurosos del invierno es de 16°
El gran hotel de **LAS TERMAS**, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la Temporada de Invierno.
Durante la referida temporada extra-oficial se concede un descuento del 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias tanto en habitación como en mesa, y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños.
Nota muy importante.—Con el fin de evitar gastos innecesarios y muchas molestias en su trayecto, todo bañista, antes de ponerse en camino, debe pedir toda clase de datos, prospectos, análisis de aguas, tarifas de precios, etc., y las recibirá gratuitamente á vuelta de correo, dirigiéndose al dueño de los hoteles.
Basilio Irureta.—BALNEARIO DE ARCHENA

LOS QUE PADEZCAN TOS
por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS del Dr. ANDREU.** Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.
Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

¡MUJER!!!
que tengo los calcetines ROTOS !!
Pues, hombre, cómprame la ZURCIDORA MECÁNICA y los tendrás perfectamente ZURCIDOS con ese aparato que vende y remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS la Sociedad Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres. En la calle Santa Teresa número 2, darán razón.

La Melcochera
Horno del Haza, núm. 7.
Esta antigua y acreditada casa ha puesto á la venta, procedente de la actual fabricación las **puras y riquísimas mieles de caña de azúcar**, que nuestra clientela y el público en general, prefiere entre las demás clases que expenden nuestros imitadores.
También se vende crin vegetal.

¡Ocasión! Para regalos, bautizos y casamientos, las cajas que sirve surtidas de vinos, aguardientes y licores la casa Vilar y Castilla de Jerez, por 25, 30, 40 y 50 pesetas incluyendo un bonito regalo, por lo que tanto están llamando la atención. Para pedidos y detalles, diríjanse á su representante en Granada: José Domingo, Lavadero de las Tablas, núm. 29.

Relojería
San Jerónimo, 9.
En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de composturas de relojes, desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las composturas.
Se garantizan por un año todos los trabajos que se hacen en esta casa.
Se venden relojes de todas clases, desde 4 pesetas en adelante.
San Jerónimo, 9.

Las Novedades
artículos de fantasía.—Loza.—Juguetes.
Acera del Casino, 15

Una joven desea colocarse para doncella ó señorita de compañía. Para informes, Caldereria Nueva, 6, 2.º

ACEITE ELÉCTRICO
ó el "Rey Del Dolor"
"KING OF PAIN"
Del Doctor Chas. De Grath

Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de dolor
Produce excelentes resultados en el Reumatismo, y la Neuralgia, el Torticolis, Calambres, Dislocaciones, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.
El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.
Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil," pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es mal imitación.
LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK
ÚNICOS FABRICANTES
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

TINTURA RUBI
Instantánea sin nitrato de plata
Maravilloso descubrimiento para teñir el cabello ó barba de **negro y castaño**, sin necesidad de usarlo más que cada quince ó veinte días
Después de aplicado basta lavar el cabello como de costumbre para conservar el color:
Venta en perfumerías y droguerías á pesetas 7 estuche.
Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, MADRID.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona
Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Febrero salvo contingencias, serán los siguientes:
Línea de Cuba y Méjico.
El día 16 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Alfonso XIII» capitán D. P. Oliver.
Rebaja en pasaje de ida y vuelta, precios convencionales para camarotes de lujo.
Línea de New York, Cuba y Méjico.
El día 24 saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor «Antonio López» capitán P. Mir.
Línea de Venezuela-Colombia.
El día 10 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montevideo» capitán D. J. Orbarvide.
Línea de Filipinas.
El día 6 saldrá de Barcelona el vapor «I. de Luzón» capitán D. José Hazas.
Línea de Buenos Aires.
El día 2 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII» capitán D. M. de Champs.
Línea de Fernando Póo
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor capitán
Línea de Canarias.
El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», capitán D. J. Pérez.
Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Para más informes en Granada, á D. Manuel Espejo, calle de San José, núm. 19.
Línea de Orán.
Salida de Cartagena, lunes, y viernes; id. de Orán, miércoles y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como he acreditado en su dilatado servicio Rebajas de familias Precios convenientes por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES
Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.
Servios comerciales.—La sesión que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes, en Granada, á D. Manuel Espejo, calle de San José núm. 19.

LA GARANTIA AGRICOLA.--GRANADA
Guano Santa Rita.-Especial para el cultivo de la remolacha.
Superior al Sr. Gobain.—Superior al Faille.—Superior al Lawes.
ALMACENES: Plaza de las Descalzas, 1. OFICINAS: Gran Vía, 8, principal.

EMILIO RICHEBOURG

La Señora del Velo Negro

13

y abrió una puerta, por la que desaparecieron los dos.

Cuando la señora de Precourt se sintió un poco tranquila, llamó á Marieta.

—¿Ha venido alguien?—le preguntó.

—No, señora; solamente la señorita ha vuelto.

La baronesa dirigió la vista al reloj, y vió que marcaba las nueve y cuarto.

—¡Ya!—dijo mentalmente.

Y luego en alta voz:

—Y el señor de Precourt, ¿está en su cuarto?

—El señor barón no ha venido aún —respondió la doncella.

—¿Cómo? ¿Mi hija ha venido sola?

—Sí, señora.

—¿Qué quiere decir esto?—murmuró preocupada la baronesa.—Marieta, ¿hace mucho que ha venido la señorita?

—Hace un momento, señora.

—Está bien; os podéis retirar.

Cuando la doncella salió, la señorita de Precourt entró en el cuarto de su madre por otra puerta. Esta puerta servía de comunicación entre el cuarto de la baronesa y el de su hija, y sólo se hallaban separadas por un cuarto tocador.

La joven se adelantó vivamente hacia su madre, cogió sus manos, y besándola, dijo:

—¿Cómo te encuentras, madre mía?

—Mejor, mucho mejor—respondió la baronesa, inquisitiva, mirando á su hija, como si hubiera querido leer en su pensamiento.

—¡Oh! ¡Qué contenta estoy de saber que estás mejor, querida madre!

Acercó un taburete, en el que se sentó, apoyando los brazos sobre las rodillas de su madre.

—Juana—dijo la señora de Precourt—¿cómo te has vuelto tan pronto?

—Porque tenía prisa de volver á tu lado.

—¡Querida hija!—dijo la baronesa pasando sus dedos por los bucles negros que ondulaban sobre el cuello de su hija.

—Además—continuó Juana—la señora de Lambert también se sentía algo indispuesta. Piensa mucho en su hijo, y eso la hará enfermar.

—¿Y tú no piensas en él?

La joven se sonrojó.

—Sí, querida madre; sólo que me hago una reflexión.

—Juana, ¿hace mucho que has venido?

—No, querida madre; no he hecho más que ir á mi cuarto y quitarme el sombrero.

—¿Has venido sola de casa de la señora de Lambert?

—De noche hubiera tenido miedo. Mi padre y el señor de Lambert me han acompañado hasta la puerta; como es temprano, y el señor de Lambert tenía que ver á uno en la calle de Villedo, mi padre ha ido con él.

La señora de Precourt respiró. Sus dudas se habían desvanecido. Su hija le había dicho la verdad; no le ocultaba nada. Lo leía en su sonrisa, y en sus ojos limpidos y puros como su corazón. La obligó á levantarse y sentarse en sus rodillas, y la estrechó contra su pecho.

—Así me tenías cuando era pequeña. ¡Qué bien se está en tus brazos! ¡Desearía estar siempre en ellos!

Estas palabras fueron seguidas de ruidosos besos.

. . . . . .

El señor de Borsenne conocía perfectamente los negocios del señor de Precourt para poder decir descaradamente, y no ser desmentido por la baronesa, que no era por ambición por lo que quería casarse con Juana.

Para aquel hombre arruinado no podía haber otro móvil. Con efecto, era la perspectiva de una nueva fortuna lo que le obligaba á obrar de aquella manera.

El señor de Precourt no daba realmente á su hija más que trescientos mil francos de dote; pero lo que el barón no había podido confiar á nadie, puesto que lo ignoraba, era que en cierta época, que no debía hacerse esperar mucho, Juana debía heredar más de dos millones.

El señor de Borsenne se hallaba perfectamente enterado; no solamente conocía la suma, sino que había visto el testamento y hubiera podido indicar las propiedades y valores de que se componía la herencia. Este testamento hacía cuatro años que existía y había sido dictado á un notario de Fréjus por el señor de Fontange á su fallecimiento.

Juana había tenido por padrinos á los esposos Fontange, que eran los solos parientes de su madre. No siendo saludables al señor de Fontange los aires de París, dejó los negocios y se retiró á vivir á Fréjus, su pueblo natal, y donde había edificado una magnífica casa.

Su esposa le siguió, no diremos con placer, pero sin repugnancia, aunque sintiendo dejar París, si bien le quedaba, para consolarse de aquella privación, una inmensa fortuna y la afección sincera de su marido.

La salud del señor de Fontange, quebrantada por el exceso de trabajo no se restableció en el Mediodía, como lo habían indicado los facultativos y cada día aumentaba su decadencia, hasta que comprendió que su vida llegaba á su término.

No tenía más que parientes lejanos, ricos y á quienes no veía nunca.

¿Debía nombrarles sus herederos? Se hizo esta pregunta para no pensar más que en su ahijada, que tantas veces había hecho saltar sobre sus rodillas. Recordaba con satisfacción que le tiraba de los bigotes y cubría sus mejillas de besos. Más de una vez había deseado tener una hija tan linda y tan inteligente, y poco á poco la fué queriendo como un padre.

Esto fué suficiente para legarle su fortuna.

XVIII

El señor de Fontange hizo su testamento en favor de Juana Precourt, su ahijada, reservando el derecho usufructuario á su mujer.

El señor de Precourt había oído hablar vagamente de ese testamento, pero tenía repugnancia á ocuparse de tales asuntos.

La baronesa, de quien ya hemos hecho su retrato, era respecto á esto aún más indiferente que su marido.

Fréjus está á larga distancia de París; desde la muerte del señor Fontange, la familia de Precourt no había ido más que una sola vez, y la señora de Fontange no había creído que debía hablar del testamento. Cuando iba á París, á pasar un mes ó seis semanas, recibía á sus antiguos conocidos é iba á algunos teatros, lo que le recordaba los grandes días de sus triunfos. Se la veía apenas en casa del señor de Precourt, en donde decía que se aburría. Hablaba de París, de lo que había visto, de los nuevos boulevares, de sus antiguas amigas, de las que ya no existía ninguna, y de una infinidad de tonterías, como provinciana que se había hecho.

Un día, sin embargo, después de haber estado hablando un cuarto de hora con Juana, le dijo:

—¿Sabes, querida mía, que eres muy linda y lista como un demonio? Con la gran fortuna que tendrás en su día, no te faltarán adoradores. ¡Pero cuidado con ellos!

La joven no prestó atención y no comprendió el valor de aquellas palabras.

De vuelta de un viaje que el señor de Borsenne hizo á Italia; se detuvo en Fréjus.

Contenta de volver á ver á uno de sus antiguos conocidos, que había sido testigo de sus triunfos y que había rendido homenaje á su voluntad mundana, la señora de Fontange le retuvo varios días, presentándole á su nueva sociedad, donde todavía hallaba aduladores que le permitían recolectar miles de cumplidos y adoraciones.

En una conversación que tuvo el señor de Borsenne con la señora de Fontange, supo la existencia del testamento. Fué á casa del notario y halló medio de leerlo.

A partir de aquel momento, el proyecto de casarse con la señorita de Precourt, la rica heredera, germinó en su cerebro.

De vuelta á París buscó inmediatamente los medios de hacerse amigo del señor de Precourt y de captarse su confianza.

Como la casualidad se hace siempre el cómplice de ciertos hombres, un medio se ofreció al señor de Borsenne.

El señor de Precourt sostenía un pleito con el Ayuntamiento de París, respecto de una finca. El señor de Borsenne se encargó del negocio, y lo condujo tan bien, que el señor de Precourt, de parte de quien se hallaba la razón, obtuvo el fallo á su favor. El señor de Borsenne atribuyó la decisión de los jueces á sus activas gestiones, y el señor de Precourt, agradecido, le ofreció su amistad y lo presentó en su casa, como ya lo hemos visto.

De tal modo supo apoderarse de la confianza del barón, que le hizo aceptar un ayuda de cámara sin que aquél pensase siquiera en pedir informes.

El señor de Precourt era un hombre prudente, juicioso, reservado, que sabía juzgar á los hombres y era muy parco para escoger amigos.

El nuevo criado del barón no era otra cosa que un agente del señor de Borsenne, un espía encargado de observar, ver, oir y repetir todo lo que pasaba en la casa.

Después de las amenazas que había dirigido á la baronesa al separarse de ella, creyó que no debía volver á la calle de Le Peletier, á fin de que pudiese reflexionar. Además, quería utilizar los ocho días de tregua que le había acordado á fin de preparar su plan de ataque, en el caso que la señora de Precourt persistiera en sus resoluciones.

Para la pobre mujer aquellos ocho días fueron de martirio. No vivía. No podía estar separada un solo momento de su hija. Sentía por ella un desbordamiento de ternuras apasionadas.

La joven respondía á estas efusi